LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.
1'50 PESETAS AL MES.
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est., 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXV. NUM 9563 — MADRID MIERCOLES 28 DE MAYO DE 1884 — OFICINAS: FACTOR, 5

Ya cansado de sufrir
EL LOCO tanta amargura,
dominando su tristura
á cuerdos va á combatir.

CONCHOLOGIA, SE VENDE
Madera, 21, pral. dcha., de 8 á 12.

DENTICINA Infalible en salvar vidas de niños que peligran á la dentición: quita sufrimientos, accidentes, diarrea, alferecía, etc.; brota la baba y fuertes dentaduras y desencanija al niño, robusteciéndole con rapidez sorprendente. Caja 3 pts.; por 14 rs. va correo.—Unico autor P. F. Izquierdo, Pontejos, 6, botica, Madrid, y venta en boticas y droguerías de provincias.—Catorce años de éxito.

TINKER. ALCALA, 12, 2.

EDELWEISS
Perfume aristocrático para el pañuelo. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 5.—Precio de los frascos: 2'50, 5 y 9 pesetas.—Se remiten pedidos á provincias.

CAMISERIA DE RIVAS.
Pañuelos y corbatas de novedad.
Calle del Príncipe, número 11.

BATH GLOVES STRAPES-DEMIDOFF
Alexandra, Escelsior, Lawrence, brushes, sold by. BORRELL Y MIQUEL, sucesor of the Dr. Simon.

REAL FÁBRICA DE TAPICES.
En este establecimiento se continúa trabajando y prestando iguales servicios que en los años anteriores. Santa Engracia, 1.—G. STUYCK.

CAFE DE SANTA TERESA.—SERVIDO POR CAMAreras.—Calle de Justiniano.—Mañana juéves, concierto vocal é instrumental, de 2 á 6 de la tarde. Todas las noches hay cante. 1

VÉASE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACION DEL Norte, en la cuarta plana. 1

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 28 DE MAYO

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GRACIA Y JUSTICIA. – Reales decretos indultando á Juan Moreno Pulpillo de la mitad del resto de las penas de dos años, once meses y diez y seis dias de prision correccional, y dos meses y un dia de arresto á que fué condenado por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones ménos graves; á Pedro Gutierrez del resto de las penas de seis años y diez meses de presidio mayor, y tres años y ocho meses y un dia de correccional á que fué condenado por robo de caballerías, y conmutando la pena de muerte por la inmediata de cadena perpétua impuesta á Fernando Miranda Roche por el delito de asesinato.

– Real órden nombrando secretario de la junta calificadora para el exámen de ingreso en el cuerpo de aspirantes á la Judicatura, á D. Benito Aparicio y Perez.

HACIENDA. – Los reales decretos que r[illegible]blicamos anoche.

Fomento. – Real órden aprobando [illegible] clasificacion de los montes públicos de Fregenal, Fuente de Cantos, Badajoz, Zafra y Jerez de los caballeros.

La AGENCIA FABRA nos comunica esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 27.

BOLSA. Fondos franceses: 3 por 100, 79-05 0[0; 4 1[2 por 100, 107-95, Fondos españoles: 4 por 100 esterior, 60-90 0[0; obligaciones de Cuba, 485-25; consolidados ingleses 101 7[16.

Ultima hora: 4 por 100 esterior, 60 15[16; Idem amortizable, 73-00; Obligaciones de Cuba, 000-00.

Lóndres, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español 61 0[0.

Lóndres, 27.

Cámara de los Comunes. – El primer ministro, Gladstone, contestando á varias preguntas, declara que se compromete á dar cuenta á la Cámara ántes de la reunion de la conferencia egipcia de cualquier compromiso que contraiga Inglaterra con Francia.

Añade que el Parlamento se persuadirá de que los derechos y privilegios de la Gran Bretaña quedan en salvo.

Paris, 27.

Cámara de los diputados. – Se aprueba el artículo 1.° del proyecto de ley sobre el reclutamiento del ejército, declarando que todos los franceses están sujetos al servicio militar obligatorio, y que este es igual para todos.

Una enmienda del Sr. Margoine, combatida por el Sr. Ribot, bajo el punto de vista de hacienda, implicando mayores gastos, es desechada por 316 votos contra 167.

Otras enmiendas análogas son desechadas.

El art. 2.° se aprueba por 363 votos contra 4, y un número de diputados se abstienen de votar. Se aplaza este debate para el jueves próximo. Se fija para el mismo dia el nombramiento de una comision de 22 diputados, encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley de revision constitucional.

Desde la tarde de ayer hasta la madrugada de hoy han ocurrido en Madrid los siguientes sucesos:

Al jefe de vigilancia intentó un jóven timarle con una sortija falsa; en el paseo de Atocha fué mordido, por un perro, un caballero, causándole una herida leve; una anciana se cayó en la calle de la Ruda, causándose una herida en la cabeza; y finalmente, un vigilante fué puesto á disposicion del juzgado de primera instancia, por hacer tratos ilícitos con los revendedores de billetes

– Fueron detenidas 19 personas por diferentes faltas.

Dice la *Epoca*:

Es cierto, como dice el *Dia*, que el conde de Coello se disponia á venir desde Constantinopla á ocupar su asiento en el Senado; pero el señor ministro de Estado cree preferible, atendidos los asuntos pendientes, que el señor conde de Coello permanezca en su puesto, habiéndose acordado lo mismo respecto del señor embajador de España en París.

Segun el *Cartaginés*, el juez especial que entiende en la conspiracion que se dice descubierta en aquella ciudad, ha mandado prender á algunos sujetos de Madrid y otros puntos. Los detenidos por el delegado del gobierno siguen presos.

Tiene razon el *Imparcial* cuando dice que las dos senadurías vitalicias, vacantes por fallecimiento de los Sres. Gasset y Artime y Cardenal, entrarán á ocuparlas por derecho propio como grandes de España, con la renta que la ley exige, los señores duque de San Fernando y conde del Real.

Anoche dió en la sociedad Geográfica una conferencia notable, el R. P. fray Rosendo Salvado, obispo de Puerto-Victoria y abad *nullius* de Nueva-Murcia, Australia Occidental.

Presidió el acto el señor general Arroquia, teniendo á sus lados á los señores Torres-Campos, Ferreiro y Beltran.

La concurrencia muy numerosa y distinguida, contándose en ella varias señoras.

Comenzó el reverendo disertante por pedir indulgencia para hablar el idioma de Cervantes despues de 50 años de faltar de España y su país natal, Galicia, y siguiendo por desarrollar larga, curiosa y amenamente la situacion, clima, cielo, suelo, produccion, habitantes, etc., etc., de la quinta parte del planeta, á saber:

1.° La historia del descubrimiento de lo que ántes se conoció por diferentes nombres, y hoy solo se llama Australia.

2.° Descripcion geográfica de dicho país y de las seis colonias autónomas que ahora la forman.

3.° Historia detallada y curiosa por demás del establecimiento allí de las misiones católicas muy superiores á las de las sectas, y noticia de que el catolicismo representa en la actualidad la tercera parte de los dos millones y medio de habitantes que cuenta Australia.

Y 4.° Crítica razonada de los resultados que obtienen las misiones protestantes, que son casi nulos, porque procuran enseñar solo á los salvajes ó indígenas á escribir, leer y contar; mientras que la mision católica, á cuyo frente se halla este bondadoso y respetable prelado en Nueva-Nurcia tiende con especialidad á la educacion agrícola é industrial de los indígenas.

El señor obispo fué muy aplaudido y felicitado por sus dos horas y media de instructiva y grata conferencia.

La sociedad española de Higiene celebrará sesion pública mañana 29, á las ocho y media de la noche, en su local, Angeles, 43, para continuar la discusion del tema «Profilaxis de la difteria».

La sesion será pública.

Anoche recibimos el siguiente telegrama de nuestro *servicio particular*:

Ciudad Rodrigo, 27.

Toros regulares. Lagartija bien en la brega y estocadas. Palmas. – *El corresponsal.*

Continúa enfermo de gravedad el señor conde de Balazote.

El 1.° de junio próximo se verificará en esta córte el solemne y majestuoso acto de la consagracion episcopal de nuestro particular amigo Fr. Ramon Martinez Vigil, obispo preconizado de Oviedo y del Sr. Sanchez de Castro, que lo es de Santander.

Sabemos confidencialmente que la rica mitra que estrenará en dicha festividad el padre Martinez ha sido bordada y regalada por una distinguida señorita, cuya familia profesa fraternal cariño al nuevo pastor de la grey católica.

El *Correo* dice anoche á los izquierdistas que los únicos que tienen autoridad para hablar mal de la eleccion de 1881 son los conservadores, que fueron entonces los afligidos, pero no los demócratas-monárquicos. Así es que no hablan y esto hace creer al *Correo* que tienen conciencia los izquierdistas y son dignos de redencion. Los izquierdistas no hacen á esto más observacion que la de añadir el derecho que tienen para designar á su redentor.

Dice anoche el *Correo* que hay jefes fusionistas que ya están empleando el tiempo en confeccionar discursos de *sensacion* para la controversia del Mensaje.

Anoche se volvió á anunciar la aparicion de un nuevo periódico izquierdista. Nuestras noticias niegan todo fundamento á aquel rumor.

Las actas que promoverán un vivo debate entre la oposicion constitucional, demócrata-monárquica é izquierdista son las de Córdoba, D. Benito y Alicante

Anoche se dijo que la minoría fusionista pensaba pedir votacion nominal para la aprobacion de todos los dictámenes de actas que se discutan en el Congreso.

Si solo se tratara, dice el *Correo*, de la causa de sus amigos, mereceria simpatía y respeto el esfuerzo que los Sres. Maura y Gamazo han desplegado en la impugnacion de las actas en que han intervenido; pero como, además, en el asunto, van comprendidas cuestiones de ley y de conducta que atañen á todo al mundo, pues no hay derecho particular vulnerado que no sea una amenaza para la colectividad, de ahí que sus discursos, aparte del talento en ellos desplegado, merezcan tambien aplauso y alabanza.

Las personas que han llegado de la Habana con este último vapor refieren que á más del polvorin, estallaron los dos gasómetros y estuvo á oscuras la poblacion 48 horas. El siniestro fué horrible; cadáveres hubo lanzados por la fuerza de la esplosion dentro de la misma ciudad de la Habana, y brazos y piernas dispersos en la espantosa catástrofe.

El mismo dia habian aparecido algunos pasquines anunciando que la partida de Agüero se proponia arrasar la capital de la isla, y la sorpresa de la voladura hizo temer á los pusilánimes el fin de la Habana. Los gases ocultaron durante muchos minutos el sol de aquel dia sereno y la consternacion se prolongó todo el tiempo que hubo de emplearse en llevar al convencimiento de todo el mundo lo pasado en el polvorin

El gobernador de Alicante ha participado al gobierno que se hará pronto el conocimiento del total á que ascienden las pérdidas sufridas por las últimas inundaciones.

La sesion del Congreso de ayer terminó á las ocho, desechando el voto particular del Sr. Maura contrario á las actas de Orense.

Hoy será discutido el dictámen favorable de la comision.

Ayer llovió en Avila y Granada.

Se ha concedido tratamiento de Escelencia al ayuntamiento de Leon, y título de ciudad á Tremp (Lérida).

Ayer fueron recogidos 27 pobres.

Ha fallecido en Las Palmas de Gran Canaria, el padre de nuestro compañero en la prensa D. Juan Quesada, á quien enviamos el testimonio de nuestro pesar.

A 29 ascienden los espedientes de senadores electos á los cuales falta algun documento para acreditar la aptitud legal.

En la madrugada del 24 descargó otra terrible tormenta sobre el pueblo de Beas de Segura (Jaen), que aumentando el arroyo de Valparaiso y la del llamado de San Agustin, que atraviesa la poblacion, ha inundado gran parte de la misma, produciendo bastantes daños.

La guardia civil ha acudido á los sitios de peligro prestando importantes servicios. No han ocurrido desgracias personales.

Al acudir la guardia civil de Navalmoral (Cáceres) en la madrugada de ayer á la morada de la esposa del comerciante D. Vicente Mora, cuyos gritos y el ruido de detonaciones llamó la atencion de dicha fuerza, se encontraron ensangrentado y ya cadáver al dependiente del establecimiento Gregorio Casas. Se instruyen diligencias y se han detenidos tres cuñados de la indicada señora que vivian en su compañía.

Los Sres. Mazo y Rascon se dirigen de Italia á España para tomar asiento en el Senado.

S. M. el rey ha firmado ayer la carta autógrafa á la reina de Inglaterra, dándole el pésame por la muerte del duque de Albany.

De los datos oficiales recibidos de Cuba relativos á las elecciones, resulta que el señor Portuondo ha sido proclamado diputado por las circunscripciones de Santa Clara y de Santiago de Cuba, aunque por esta última considerose vencedor el Sr. Rosillo.

En la reunion de autoridades celebrada en el gobierno civil de Múrcia, se ha acordado distribuir las 30000 pesetas del fondo de calamidades en la forma siguiente: 4000 pesetas para Lorca; 3000 para Cieza; 2000 para Cartagena; 2000 para Calasparra, y 500 para cada una de las villas, pueblos y partidos rurales que siguen: Alcamarilla, Ojós, Ceutí, Alhama, Molina, Alguazas, Loquí, Beniel, Pacheco, Alquerías, Alberca, Alhelija, Aljucer, Aljezares, Beniajan, Cieza, Espinardo, Garres y Lajes, Guadalupe, Era Alta, Llano de Brujas, Monteagudo, Nonduermas, Palmar, Puebla, Puente de Tocinos, Real, Raya, Rincon de Sena, San Benito, Santa Cruz, Santiago y Zaraiche, Santomera, Torreabuera, San Benito (barrio Voz Negra), Sangonera la Verde y Sangonera la Seca

lugar, y vale más así, porque antes de hablarlas á ellas, estaré seguro de vuestro asentimiento.

– ¡Mi asentimiento! – repitió Genoveva – No os comprendo.

– ¡Oh, me comprendeis perfectamente bien!

– ¡Es imposible! Soy tan poca cosa que no sé en qué pueda seros útil mi asentimiento.

– Os engañais, señorita; porque lo necesito ante todo, pues que se trata de vos.

El temblor de la jóven aumentaba.

– ¿De mí? – tartamudeó.

– Sí, señorita, de vos. Si he retardado hasta hoy la confesion que vais á oir, es por que antes de pensar en el porvenir debia pensar en el presente. Es que la afeccion y el respeto me retenian al lado de un anciano que me habia servido de padre y al que debia sacrificarle todo momentáneamente.

Hoy ese anciano, mi venerado tio, ha dejado de existir. Me deja una gran fortuna que yo no ambicionaba y su muerte me deja libre para disponer de mí mismo.

Vengo á haceros conocer mis sentimientos y á pediros permiso para esplicarme delante de la señora de Brennes, á quien vuestra familia os ha confiado dándole sobre vos una autoridad casi maternal.

Raoul se interrumpió.

Parecia esperar una respuesta.

– ¡Creo estar soñando! – murmuró Genoveva – En vano trato y procuro comprenderos. Vuestras palabras hieren, sí, mis oidos, pero no ofrecen sentido alguno á mi espíritu. Decis que se trata de mí... y hablais de vuestro porvenir y de vuestra felicidad.

– Ciertamente que hablo de eso, – dijo Raoul

Y de pronto, con tono apasionado, añadió:

– ¡Genoveva, desde el dia en que os ví y conocí, os amo! ¡Sí, Genoveva, os amo!

La jóven se puso pálida como una muerta, se levantó vivamente y comprimió su pecho con ámbas manos, balbuceando con estrangulada voz:

– ¡Qué me amais... á mí!

– ¡Con todo mi corazon, con toda mi alma y por toda la vida!

Raoul se habia levantado á su vez.

Tomó entre las suyas la mano de la pobre niña, que sintió invadir todo su ser de una inefable felicidad.

No retiró su mano.

Raoul prosiguió:

– Hoy que no dependo de nadie en el mundo, señorita, vengo á solicitar de vos la autorizacion para hacer conocer mi amor á las señoras de Brennes, que representa á vuestra familia, y pedir vuestra mano... ¿Me la concedeis? ¿Me permitis que hable?

– ¡No!... ¡nó! – esclamó la jóven. – ¡Nó! ¡no hareis eso!

Raoul palideció como habia palidecido ántes Genoveva.

Una horrible angustia le desgarraba el corazon.

– ¡Me habré engañado! – balbuceó, – ¡cuando he creido poder esperar vuestra estima, vuestra simpatía, vuestra amistad y hasta vuestro amor!

¡Decidmelo!

En lugar de responder directamente á esta pregunta, Genoveva murmuró:

– Creed, señor Raoul, que lo que acabais de decirme me ha llegado hasta el fondo del alma... Pero, ¿lo habeis reflexionado bien?

– ¿Y qué quereis que haya reflexionado? – interrumpió Raoul. – No sé más que una cosa... ¡Y es que os amo!

– Soy hija de unos pobres aldeanos de Nanteuil.

– ¿Qué me importa si os amo?

– Sois un hombre de mundo, un noble de gran familia: os llamais el vizconde de Challins, y yo me llamo Genoveva Vandame.

– ¡Pues bien! Genoveva Vandame será vizcondesa de Challins, á ménos que no pueda amarme por haber dado ya su corazon á otro.

– ¡Yo! – esclamó la jóven con un gesto violento de denegacion. – ¡Dar mi corazon á otro! ¡Ah, no lo creais!

– Decid, pues, entonces que me amais, Genoveva, ó al ménos que me amareis... que puedo esperar esa dicha, y que jamás sereis de nadie más que mia.

– ¡Os juro que jamás seré de otro!

– Esas palabras hacen de mí el más feliz de los hombres, porque las miro como una confesion. Voy á esperar la vuelta de la marquesa y su hija, y les repetiré en vuestra presencia todo lo que acabo de deciros.

Genoveva juntó las manos, las tendió hácia Raoul, y esclamó con suplicante voz:

– ¡Oh, no, no! Os lo ruego, os lo suplico. No hableis á esas señoras. Os lo pido de rodillas. ¡Por Dios, que nada sepan!

– ¡Nada! – repitió Raoul aterrado. – ¿Es que entónces os negais á ser mi mujer, y me engañaba creyendo que podiais amarme?

– ¡Ah! ¡callad! ¡callad por Dios! – dijo la niña con visible trastorno. – Al oiros mi razon se estravia!... ¡No dudeis de mí!... ¡Si me amais, yo tambien os amo! ¡sí, os amo con toda el alma!... Pero no podeis casaros conmigo! Tal matrimonio es imposible.

– ¡Imposible!... ¿y por qué?

– Si seguis en vuestro intento de dirijiros á la señora de Brennes, esta os trataria de insensato! Os demostraria las consecuencias irremediables de una tan desigual alianza de que vos mismo os arrepentiriais en cuanto se realizase.

Además, investida como se halla por mi padre de sus derechos sobre mí, os negaria su consentimiento... ¡Me acusaria de haberos atraido, con desprecio de todo respeto de mí misma y de todo pudor!... ¡Y tal vez me arrojaria de su casa!!

Raoul se estremeció.

– ¡Arrojaros de su casa! – repitió. – Que la marquesa os arrojaria...

– Sí.

– ¡Vamos, Genoveva, esplicaos!... Veo que me ocultais alguna cosa, y os suplico que me dejeis leer en lo profundo de vuestros pensamientos.

La señora de Brennes me profesa mucho afecto y parece amaros mucho. ¿Por qué, conociendo nuestra mútua afeccion, habia de impedir que fuésemos dichosos? ¿Por qué se opondria á nuestro matrimonio y os arrojaria de su casa?

– ¿Quereis saberlo?

– ¡Os suplico me saqueis de esta duda!

– Porque el amor que esperimentais por mí es la ruina de sus esperanzas.

– ¿De qué esperanzas quereis hablar?

no puedo hallar! Y, sin embargo, necesito encontrarla... El porvenir me dará alguna luz. En este momento voy á ocuparme de Genoveva... quiero saber si ha muerto ó vive... Honorina Lefevre se ha retirado á Vic-Sur-Salon...; iré á buscarla allí y no esperaré á mañana.

Gilberto volvió á montar en el coche.

– ¡Al ferro-carril de Lyon! – dijo al cochero.

En la estacion se informó de las horas de salida para Joigny, punto en que debia detenerse para ir á Vic-sur-Salon, separado de Joigny por una distancia de ocho á nueve kilómetros.

Un tren espreso salia de Paris á las siete y cuarenta y llegaba á Joigny á las diez y media.

Gilberto resolvió tomar aquel tren.

Dormiria en Joigny y al dia siguiente se dirigiria á Vic-sur-Salon.

En consecuencia de esta determinacion, comió en el restaurant, y á las siete y cuarenta partió para la Borgoña en busca de Honorina Lefevre.

***

En la tarde de aquel mismo dia Raoul de Challins fué á visitar á su tia la baronesa de Garennes.

Antes de presentarse en la calle de Madame habia hablado con el notario de su tio para preguntarle los pasos que habia que dar para terminar lo más pronto posible los trámites de la sucesion.

El notario habia contestado:

– Yo me encargo de todas las diligencias judiciales, que espero estarán terminadas en ocho dias. Lo que necesito es que sin retardo alguno me envieis todos los documentos necesarios para demostrar vuestro parentesco y el de vuestra señora tia con el difunto, y por consecuencia vuestros derechos al abintestato.

Raoul iba, pues, á pedir á su tia los papeles correspondientes á ella.

La baronesa los tenia ya prontos.

El jóven los unió á los suyos, los llevó el mismo á la casa del notario y volvió á comer con sus parientes.

Hubiera preferido ir á visitar á las señoras de Brennes, ménos por ellas que por Genoveva, á la que se proponia confesar su amor; pero no se atrevió á rehusar la invitacion de su tia y de su primo.

A cosa de las diez se despidió para volver á la calle Garanciere.

Felipe le acompañó hasta la plaza de San Sulpicio y de allí se retiró á su casa de la calle de Assás.

Julian Vandame le esperaba fumando un cigarro, tomado de la caja de su amo, bebiendo una copa de ron y leyendo una novela de las de á diez céntimos la entrega.

Al oir los pasos de su amo, abandonó su lectura, su ron y su cigarro, y bajó á su despacho rápidamente.

– Tengo que hablaros, Julian, – le dijo su amo.

– ¿El negocio marcha á gusto del señor baron? preguntó el criado sonriéndose.

– Todo marcha perfectamente.

– ¿No han descubierto la sustitucion?

– No ciertamente. Nuestras medidas estaban perfectamente tomadas.

– ¡Ah, señor baron! ¡Hay á veces casualidades tan malignas!...

– Cuando se ha previsto todo, puede desafiarse á la casualidad.

XXVI.

Julian Vandame hallaba audaz y atrevido aquel desafío lanzado por su amo á la casualidad, pero se guardó muy bien de manifestar su opinion.

Felipe prosiguió:

– ¡Se ha producido un incidente muy grave!

– Por eso hallo en el señor un rostro algo sério.

– Consecuencia de lo que acabo de saber.

– ¿Y qué es, señor?

– Corren voces de que mi tio el conde de Vadans ha muerto envenenado.

– ¡Envenenado! – repitió Vandame palideciendo.

– Sí.

– ¿Es posible?

– Desgraciadamente lo es demasiado.

– ¿Y se sospecha de alguno?

Felipe hizo una señal afirmativa.

– ¿De quién, pues? – preguntó Julian.

– ¿No lo adivinais?

– ¡Misericordia!... ¡Tal vez del señor baron...

– ¡Habeis perdido la cabeza, pobre Julian! ¿Qué se ha hecho esa lucidez de espíritu que os permitia hasta hoy comprender á media palabra? ¿Acaso estaba al lado de mi tio cuando murió? ¡Vivia yo con él? ¿Le prestaba mis cuidados? ¿Le administraba yo acaso, y sin receta de médico, las pociones preparadas con las drogas que se hallaban en el laboratorio del hotel?

– ¿Quién ha hecho todo eso ha sido el señorito Raoul? – balbuceó Julian.

– ¡Mi primo, sí!...

– ¡Luego es el de quien se sospecha!

– ¡De él mismo, desgraciadamente!

– ¿Y será culpable?

– ¡No lo sé!... Pero si mi tio ha muerto envenenado, como dicen, sólo puede haberlo sido por Raoul.

– ¡Seria horrible!

– ¡Y tanto más horrible cuanto que mi tio era un padre para él!

– ¿Y con qué objeto habrá cometido el crimen?

– ¡Con el objeto de heredar más pronto!

– ¡Pero no heredaria solo!... ¡Al trabajar para él trabajaba para vos!

– Sí, y tal vez sin saberlo habrá trabajado para mí solo.

– ¿Cómo es eso, señor?

– El rumor del asesinato va á estenderse por el barrio en que vivia mi tio... ¿Qué sucederá entonces?

– ¡M. de Challins caerá bajo una terrible acusacion!

– ¡Es con lo que yo cuento! – dijo Felipe con estraño acento.

Vandame, por endurecido que estuviera, miró á su amo con verdadero terror.

– Entonces – balbuceó, – si se acusa á M. Raoul lo arrestarán.

– Necesariamente.

– Y detenido, buscarán las pruebas... Irán al cementerio de Compiegne para exhumar el cuerpo y hacer la autopsia

2008 Ministerio de Cultura

El próximo dia 30 habrá gran funcion en el colegio de Escuelas Pias de San Fernando, fiesta de su titular: por la mañana á las diez será la misa solemne, en que hará el panegírico del Santo Rey de España el reverendo P. Paulino Saja, director del Seminario, oficiando en el coro los alumnos del mismo colegio; por la tarde, á las cinco, se cantará el santo rosario, y á continuacion segundas vísperas del Santo, concluyendo con la solemne reserva.

Anoche recibimos de Leon el siguiente telegrama:

«Invitado por el ayuntamiento acaba de reunirse numeroso vecindario en el teatro, para poner de manifiesto los graves perjuicios á la provincia con la supresion de los trenes mistos, nombrándose una comision que gestione donde corresponda el restablecimiento de aquellos, y al efecto visitará mañana al ingeniero de la línea que pasa para Madrid. Hay gran entusiasmo, y esperamos pronta y favorable resolucion. – *El Corresponsal.*»

Una atractiva novedad ofrecerá mañana el teatro y circo del Príncipe Alfonso para mantener la reputacion de sus dias de moda. Es el estreno del gran baile pantomímico *Pipelet.*

El baile es original y para él se han pintado decoraciones, y se han hecho en Italia preciosos trajes.

Dice el *Progreso* que el Sr. Pagasta tiene en estudio el Mensaje y traza las enmiendas que deben presentarse. Cuando su trabajo este concluido, reunirá á las minorías fusionistas para dar lectura de dichas enmiendas y determinar los individuos que han de consumir los turnos.

Bolsin.

Cuatro perpetuo:
Contado, 00'00.
Fin de mes, 61'15.
Próximo, 61'45.
Operaciones.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 28 DE MAYO.

LA AGENCIA FABRA ha comunicado hoy por la mañana á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Paris, 28.

El príncipe Guillermo, hijo mayor del príncipe imperial de Alemania, ha regresado á Berlin de su viaje á la corte de Rusia.

El Cairo, 28.

Se asegura que están suspensas las hostilidades en Berber.

Dícese que se ha convenido en una trégua entre el gobernador de aquella plaza y los insurrectos.

Las últimas noticias de Darfur confirman que Slatin-Bey, despues de una larga y porfiada lucha, falto de víveres y municiones, se vió obligado á capitular, quedando los sudaneses dueños de aquella plaza.

El gobernador de Dangola ha dirigido un telegrama al gobierno egipcio, quejándose de que no se mandan recursos ni refuerzos á las plazas sitiadas.

Dice que si pusiesen á sus órdenes 7000 hombres se comprometería á pacificar con ellos todo el Sudan.

Paris, 28.

En Lóndres han sido encarcelados dos viajeros franceses en cuyos equipajes se hallaron dos máquinas infernales y materias esplosivas.

Lóndres, 28.

Cámara de los Comunes. – Sesion de la noche última.

El señor Northcote, conservador, pregunta si se trata de convenir con Francia sobre algunas cuestiones preliminares en lo tocante á la conferencia egipcia, como la fijacion de la época de la retirada de las tropas inglesas.

El primer ministro Gladstone contesta que no cree que se trate de semejante asunto.

Añade que en la cuestion egipcia, todas las grandes potencias tienen el derecho de ser oidas y consideradas, porque siendo el Egipto una parte del imperio otomano, afecta á todas ellas.

En vista de esto, dijo el primer ministro, aspiramos á conseguir un compromiso europeo, y no un arreglo aislado con Francia.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal y representante en la isla de Cuba la siguiente comunicacion:

«Habana, 10.

Sin embargo de lo que afirman varios periódicos de esa respecto á la existencia del bandolerismo en estas provincias, insisto, porque es la verdad, que este ha desaparecido, con escepcion de Agüero y los seis que le acompañan, puesto que de los 15 que en su totalidad formaban, despues de dividir en dos ese pequeño é insignificante grupo, el uno capitaneado por Varona con ocho hombres y el otro por Agüero con seis: Varona ha caido ya en poder de la guardia civil con cuatro de los suyos, y con la muerte de Borges, célebre por haber sido el que escapó de Gibraltar con Maceo, ha desaparecido este grupo, pues los que quedaban han huido.

De los de Agüero tambien han sufrido la misma suerte algunos, quedando, por lo tanto, reducido á la más mínima espresion. Agregado esto á la activa y tenaz persecucion que sufre, y al ningun apoyo que encuentra en el país y á las escelentes disposiciones del general Castillo, es indudable que el tristemente célebre Cárlos Agüero sufrirá muy en breve la misma suerte que sus compañeros.

En el resto de la isla no hay síntomas ni temor de que se altere el órden, reinando la más completa tranquilidad, por más que los eternos perturbadores se empeñen en decir otra cosa.

Alguno que otro bandolero independiente, y que cae pronto en manos de la guardia civil, como ha sucedido recientemente, y como se repetirá, con dos mulatos que estos dias se han visto hácia Puerto-Príncipe.

Respecto á la situacion económica del país, siempre he dicho no era ni es todo lo satisfactoria que es de desear, ni mucho ménos, pero no tanto que haga desesperar hasta el estremo, segun algunos, de una cercana ruina, debido como dicen á la mala administracion, y esto, francamente, no es exacto; pues pública y notoria es la honradez del jefe superior de la administracion y de otros muchos servidores del Estado que se hallan hoy al frente de dependencias de Hacienda.

El mal viene de muy léjos, y los vicios de que ha adolecido siempre esta administracion van desapareciendo, si no con la rapidez que se quiere, porque no es posible por ser muy añeja la enfermedad, se vé por lo ménos el buen deseo de nuestras autoridades y las ventajas que ha alcanzado en poco tiempo nuestra espresada administracion.

Todavía falta mucho que hacer para normalizarla; pero eso ha de venir de esa, é indudablemente vendrá y no tardando.

***

En algunos ingenios de la jurisdiccion de Matanzas han tenido que suspender las faenas de la molienda por la escasez del agua, pues en algunas fincas hasta para beber ha sido necesario irla á buscar á grandes distancias.

Segun *La Tarde*, de Cárdenas, hay ya á la venta azúcar de la refinería de dicha ciudad.

***

De Pinar del Rio dicen que se hallan recorriendo los pueblos de la provincia varios comisionados mejicanos, con el objeto de llevar para la vecina república de Santo Domingo un crecido número de familias, cuyos costos de viaje facilitan á todos los vegueros que quieran trasladarse á dicha república.

Si es cierta la noticia, seria un golpe fatal para nuestra agricultura.

La sequía continúa perjudicando notablemente las siembras de Vuelta Abajo.

Ayer y antes de ayer ha llovido en esta ciudad, y el aspecto del cielo se presenta tambien favorable al agua. ¡Quiera Dios que no sea sólo aquí!

El oro del cuño español se cotizaba á última hora á 140 por 100 premio.—*B. M.*»

Se halla vacante en la facultad de filosofía y letras de la Universidad Central una plaza de profesor auxiliar, dotada con la gratificacion anual de 2250 pesetas.

En el mes próximo se inaugurará la casa de socorro del distrito de Palacio en la calle de los Dos Amigos.

Con dicho acto coincidirá la inauguracion de la consulta especial de enfermedades propias de la mujer, bajo la direccion del médico numerario D. Manuel Novelle y Galve.

El 6 de junio próximo se celebrará el sorteo entre los auxiliares del cuerpo jurídico militar que el dia 22 de abril próximo pasado ocupaban la segunda mitad de la escala, con objeto de designar uno para el ejército de la isla de Cuba, y otro para el de Filipinas.

Ha sido elegido decano del colegio de abogados de Valencia D. Estanislao García Monfort.

Esta madrugada ha fallecido, en una modestísima habitacion de la calle de la Encomienda, núm. 11, el distinguido publicista D. Juan de Dios Mora, que compartió con el marqués de Albaida, Rivero, Becerra y otros jefes de la democracia, los trabajos y vicisitudes de aquellas épocas tormentosas.

El Sr. Mora ha muerto dejando á su desolada familia un nombre honrado. Es lo único que podia legarla, porque nos consta que en aquella triste vivienda se carecia hasta de lo más preciso para atender al cuidado del enfermo.

Ha sido entregado por las autoridades portuguesas á las españolas, el célebre criminal de la calle del Rio, en Badajoz, Lino Bejárano, el que en 16 de noviembre de 1882 asesinó y metió en un baul á su mujer, logrando por entónces escapar á la persecucion de la justicia.

La guardia civil lo condujo al gobierno de provincia, desde donde fué conducido á la cárcel pública á disposicion de la autoridad competente.

El gentío que le acompañaba era inmenso.

Dicen de Valencia que el terreno infestado por la langosta en Gestalgar, es por ahora la partida del Campillo: la plaga alcanza á una media legua de estension, y no seria estraño que se propagase á los términos de Chiva, Sot de Chera, Chulilla y Siete Aguas.

Segun noticias de Málaga, la infeliz mujer muerta el sábado por su marido en una casa de la calle del Rosal Blanco, se llamaba Andrea García Guillen, de 38 años, y su agresor Francisco Jiménez Cañestro (a) Albendin.

La agredida falleció poco despues de recibir las lesiones, que fueron cinco, una en el vientre, otra en el costado derecho, otra en el lado derecho del pecho, otra en el brazo izquierdo y otra en el antebrazo del mismo lado.

El arma de que se valió el parricida fué una faca, y de público se supone que acaso los celos hayan podido producir este sangriento drama.

Han fallecido:

En Málaga D. José Gali y Calabuig, vecino de Valencia.

En Jaen el ex-diputado á Córtes y abogado D. Joaquin Balen y Casanave.

En Cádiz la señora doña Dolores Soto y Rico.

En Murcia D. José Medina Ruiz.

En Tobarra (Murcia) doña Tiburcia Romero de Palarea.

En Cartagena el mariscal de campo don Mariano Rebagliato. Era doctor en derecho, habia sido ministro del tribunal supremo de Guerra y Marina, diputado á Córtes y estaba condecorado con la cruz de San Hermenegildo.

En Tortosa el canónigo penitenciario de aquella catedral D. Jacinto Peñarroya.

En San Sebastian la señora doña María Ayani Albizu de Amiana.

En Barcelona D. José Clot y Barada, don Manuel Rumeu Vilardebó y D. Juan Litran.

En Pamplona el presbítero D. Felipe Echeverría y Larmube, catedrático jubilado.

El gobernador, Sr. Villaverde, con la actividad que le distingue, ha pasado á informe del delegado de Hacienda el proyecto de arbitrios estraordinarios propuestos por el ayuntamiento de Madrid para el ejercicio próximo.

La señora baronesa de Michels, embajadora de Francia, sale el viérnes próximo para Paris, donde residirá todo el verano.

El embajador la acompaña; pero éste no pasará en Francia sino algunas semanas, regresando luego á España.

Hoy á las dos, la baronesa ha sido recibida por SS. MM. en audiencia especial de despedida.

Recuerda el *Imparcial* que aun no se han repartido los premios acordados por el jurado en la esposicion de minería, que se celebró hace un año.

Leemos hoy en un periódico de la mañana:

«Respondiendo á la invitacion del *Progreso*, acudieron anoche á las oficinas de nuestro colega los directores ó representantes de varios periódicos no ministeriales con objeto de tratar de la situacion á que se ven sujetos los periodistas presos en la Cárcel-Modelo.

»Apenas comenzada la reunion, y no estando allí en aquel momento más que los señores Miralles, del *Porvenir*; Sanchez Pastor, de la *Iberia*; Quesada, del *Dia*; Arambilet, del *Constitucional*; Granda, del *Cabecilla*; Castellote, de la *Reforma penitenciaria*; Maraver, del *Cencerro*; Barragán, de la *Izquierda dinástica*; Rivera, del *Pabellon nacional*, y el director del *Progreso*, Sr. Malagarriga, se presentó un delegado de la autoridad y ordenó la disolucion, contestando á cuántas observaciones se le dirigieron sobre el número de los reunidos y el lugar en que lo estaban, que no hacia más que cumplir las órdenes del gobernador de la provincia.

En acatamiento de lo mandado no hubo ya reunion ni acuerdo alguno sobre el objeto de la convocatoria; pero esto no impidió que durante la noche visitasen á nuestros compañeros del *Progreso* otros periodistas, que fueron los Sres. Troyano, por el *Globo*; Vallejo, por el *Motin*; Ojea, por la *República*; Alvarez Builla, por el *Correo*; Gonzalez, por el *Diario de Badajoz*; Diaz Valero, por el *Economista*; Bermejo, por el *Independiente*; Moya, por el *Liberal*; Rodriguez Morales, por la *Discusion*, y Suarez de Figueroa, por el *Imparcial*.

»Hablóse de la situacion de los presos, y fué unánime el deseo de verla mejorada; ya hemos dicho, sin embargo, que no se tomó acuerdo alguno, en cumplimiento de las órdenes del gobernador de la provincia.

»Hoy será convocada la comision de la prensa para el mismo objeto que lo habia sido la reunion disuelta anoche.

En breve inaugurará sus tareas la compañía cómico-lírica del teatro de Recoletos, en la cual figuran artistas tan reputados como las señoras García, Rodriguez y Auñon, y los Sres. Sanchez, Videgain y otros. De la direccion de la orquesta se ha encargado el popular maestro D. Angel Rubio, y la empresa tiene en su poder crecido número de obras de nuestros primeros literatos y maestros. Oportunamente se publicará la lista de la compañía.

*** Pasado mañana viérnes, como tenemos anunciado, tendrá lugar en el elegante teatro de la Zarzuela, el beneficio que á favor de la sociedad francesa de beneficencia dará la compañía de Mad. Chaumont, la cual pondrá en escena la comedia vaudeville en un acto *Croque-Poule*; Chansonnetes nuevas y la aplaudidísima comedia en tres actos *La petite marquise*. SS. MM. y AA. honrarán probablemente con su asistencia este espectáculo.

*** Ha llegado á Madrid, terminada su escursion artística en provincias, el eminente primer actor D. Manuel Catalina.

*** La tan aplaudida artista señora Roselli, que se encuentra enferma, por cuya razon habia dejado de tomar parte en las representaciones de *Donna Juanita*, no obstante su enfermedad y contra las prescripciones facultativas, volvió anoche á desempeñar dicha obra, y la desempeñará tambien esta noche, en obsequio á la empresa, que tiene que agradecerla el que de este modo no se interrumpa la tan aplaudida obra de Suppé en el teatro de la Alhambra.

*** La funcion que á beneficio del señor Bueno se verificó anoche en el teatro de Apolo estuvo concurrida en estremo, alcanzando en las obras *Ya somos tres*, *El reverso de la medalla* y *El hombre es debil*, muchos aplausos las señoras Pastor, Valverde y Roca y los señores Zamacois, Rubio, Subirá y Constanti.

Algun colega cree que son poco cómodas para el público las horas de siete á once y de cuatro á siete señaladas para visitar la esposicion de Bellas Artes, y propone en su lugar se fije la de las diez de la mañana á las seis de la tarde.

Muchísimas personas nos dicen que si se hiciese esto último, se verian privados de visitar la Esposicion todos los que tienen ocupaciones en oficinas públicas y particulares, todos los que viven de su trabajo personal y gran parte de las que temen el calor en esta época del año.

Esta tarde recibimos el siguiente telegrama:

Leon 28, 1-30 tarde.

Numeroso vecindario acaba de saludar y conferenciar con el Sr. Clavijo, quien prometió ocuparse del asunto de los trenes mistos, tan pronto como llegue á Madrid, restableciendo dicho servicio.

Entusiasmo grande. – *Perez.*

En la iglesia de los Jerónimos se han celebrado esta mañana, á las diez, los funerales por el eterno descanso del alma del señor D. Eduardo Gasset y Artime, nuestro inolvidable amigo.

El acto ha revestido gran severidad. En el crucero de la espaciosa nave habia tendido un lujoso paño con franjas de oro, y en el centro del mismo un fúnebre cojin. En cada uno de los ángulos habia un portero del Senado. Grandes candelabros con profusion de luces daban majestuoso aspecto al espresado recinto.

En dos filas de bancos, cubiertos de negros crespones, veíase á las personas más distinguidas de los partidos liberales, á cuya propaganda dedicó su vida entera el ilustre finado.

Presidia el duelo el señor duque de la Torre.

Vimos en dicho templo á los Sres. Castelar, Moret, Gullon (D. Pío), Moyano, Lopez Dominguez, Sanchez Bustillo, Camacho, Maluquer, Navarro Rodrigo, Palacio (D. Manuel), García San Miguel, Vargas, Loma, Polanco, Castro y Serrano, Arellano, Cárdenas (D. R.), Melgares, Dumont, Topete, Chinchilla y otros muchos amigos ó deudos del Sr. Gasset.

Tambien estaban el director y redactores del *Imparcial*.

Un numeroso coro de voces ha ejecutado la misa á canto llano.

El acto religioso ha terminado á las doce.

CÓRTES.

SENADO.—*Sesion del dia 28 de mayo.*—Presidencia del señor conde de Puñonrostro.

Se abre á las dos y media, aprobándose el acta, dijo:

El Sr. MONTEJO: Por la lectura del acta he visto que ha quedado sobre la mesa una lista del órden con que se han recibido las actas de eleccion en la secretaría del Senado y la documentacion que han traido. Ruego á la mesa se sirva insertar íntegra dicha relacion en el estracto y en el *Diario de Sesiones*.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA: Ruego tambien que se inserte igualmente una relacion de cómo se recibieron las actas en la anterior legislatura.

Entrándose en la órden del dia son admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores duque de San Fernando, conde del Real y don Fernando Colon.

Prévia la lectura del art. 30 del reglamento, prestaron juramento los señores siguientes: Concha.—Posada Herrera (D. José).—Jiménez Cano.—Magaz.—Madrazo.—Duque de la Victoria.—Rodriguez Vaamonde.—Cervera.—Moyano.—Calleja.—Paz.—Calderon y Herze.—Echevarría.—Urquijo (D. Juan Manuel).—Antequera.—Moltó (D. Remigio).—Santa Ana.—Gomez Ortega.—Morcillo.—Alfaro.—Burgos.—Cerviño.—Conde de Peña Ramiro.—Marqués de Albranca.—Tenorio.—Conde de los Andes.—Blazquez.—Merelo.—Conde de Montarco.—Cuadra.—Polo de Bernabé.—G. Torres.—Coronado.

– Precisamente.

– Y solo encontrarán en el panteon un féretro lleno de tierra y...

– Y del mismo modo que habrán acusado á mi primo de haber envenenado á mi tio, le acusarán de haber hecho desaparecer el cadáver que contenia la prueba de su crimen.

– ¡El desgraciado no podrá defenderse!

– En vano trataria de hacerlo... La evidencia está contra él, material, indiscutible, pues solo él acompañaba al cadáver desde Paris á Compiegne.

Será condenado, y por el [illegible] condena quedará [illegible]

[illegible] dio un puñetazo en la frente.

– ¡Soy un imbécil! – esclamó. – ¡Y yo que me habia adivinado!

– ¿Comprendeis ahora?

– ¡Comprendo y admiro! ¡El señor baron no tiene igual! ¡La combinacion es de primer órden! ¡Es imposible suprimir más ingeniosamente un coheredero! ¡Me enorgullezco de estar al servicio del señor baron!

– Ya veis cuánto importa que el rumor del envenenamiento circule por el barrio de San Sulpicio.

– Sí, señor, y para ello bastará soltar algunas palabras al aire... La idea crecerá pronto como siempre sucede... El arroyo se convertirá en torrente... El comisario de policía dará parte al juzgado y en cuanto la justicia se ocupe del asunto las cosas marcharán al vapor.

– No se trata más que de colgar el cascabel...

– Es cosa fácil...

– Vuestro interés está en encargaros de ello, pues en cuanto la herencia de mi tio esté en mis manos, vuestra fortuna quedará hecha.

– Fortuna muy modesta, – murmuró Vandame.

– El señor baron me habló de ciento cincuenta mil francos...

– Sí, y quedásteis satisfecho.

– He reflexionado despues... La herencia es considerable... El señor baron llegará á los doscientos mil... Esto es para él una bicoca...

– Pero...

– Regatear seria cosa muy mezquina – le interrumpió Julian, – ciento cincuenta mil por lo de Pontarmé y cincuenta mil por el cascabel!... Imposible es ser más razonable!

– Sea; consiento en ello.

– El señor baron hace muy bien, y le pagaré en la misma moneda... Hoy es ya tarde para obrar; pero desde mañana empezaré á trabajar y la opinion pública arderá como una mecha de un castillo de fuego.

– Estamos de acuerdo. Nada más tengo que deciros y voy á acostarme.

– Buenas noches, señor.

– Buenas noches, Julian.

Felipe subió á su alcoba y se acostó, pero no podemos afirmar que durmiese con un sueño tranquilo.

A la mañana siguiente Julian, juzgando que su nueva mision le dispensaba de todo servicio, se puso su peluca rubia, se tiñó del mismo color las cejas, y salió tomando el camino de la calle Garanciere.

No se le conocia en aquellos sitios; podia, pues, mostrarse allí sin temor y dejar caer de su boca palabras que serian base de la bola de nieve que caeria como un alud sobre la inocente cabeza de Raoul de Challins.

Atravesó el jardin de Luxemburgo, y bajó por la calle Vaugirard á la plaza de San Sulpicio mirando con atencion las pocas tiendas que empezaban abrirse.

Una peluquería le llamó la atencion, porque se hallaba casi en frente del hotel del difunto conde de Vadans.

Encima de la puerta se veia una muestra con esta inscripcion:

SE AFEITA, CORTA Ó RIZA Á 30 CÉNTIMOS.

– ¡Magnífico nido de chismes! – murmuró Vandame. – Entraré á afeitarme.

Y abrió la vidriera del establecimiento.

El maestro, un meridional hablador como todos los de su clase, estaba afeitando á un parroquiano de la vecindad, cuyo delantal azul indicaba su profesion de vendedor de vinos y licores.

– ¡Bravo! – se dijo el ayuda de cámara de Felipe. – Hay ya gente y no hubiera podido escoger mejor trompeta que ese honrado tabernero.

– Tened la bondad de esperar un poco, pronto concluyo, – dijo el barbero á Julian indicándole una silla, y luego continuó su conversacion con su parroquiano.

– Seguramente que son dos á partir la herencia, – dijo, – pero eso no impide que se lleven cada uno una fortuna.

– Sí, – contestó el parroquiano, – se habla de media docena de millones.

– Aunque fuera más no me sorprenderia, – repuso el maestro. – No hay cosa que aumente más un capital que las rentas acumuladas.

El difunto conde de Vadans era rico como un Creso.

Julian Vandame que no perdia una palabra, y que se veia auxiliado por la casualidad de un modo maravilloso, juzgó oportuno el momento de intervenir.

– ¡Ah, ah! – dijo, – hablais del viejo conde de Vadans.

– Precisamente, – respondió el barbero; – ¿le habeis conocido?

– Nunca le he visto, pero se habla mucho de él en casa de mi amo.

– ¿Vivís en el barrio?

– Sí, acabo de entrar como ayuda de cámara en casa de un senador, en la calle de Vaugirard. La muerte del señor conde ha sido muy rara, sorprendente y misteriosa.

El Figaro de la calle Garanciere habia terminado con su parroquiano.

Este se levantó, y mientras se lavaba la cara en agua fria acidulada con vinagre de Bully, repuso:

– ¿Y por qué ha de ser sorprendente? El buen señor era ya viejo y ha muerto naturalmente.

– Eso es lo que no está probado, – dijo Vandame arreglándose en la silla.

– ¿Habeis oido decir alguna cosa? – preguntó el barbero con curiosidad.

– ¡Oh, muchas cosas!

– ¿Qué cosas?

– En primer lugar que no le ha asistido ningun médico.

– En efecto, eso dicen.

– Los que velaban al conde no permitieron que entrase ningun médico en la casa... y tal vez tendrian buenas razones para hacerlo así...

– Entonces, – dijo el tabernero, – la muerte no ha sido tan natural como parece.

– ¡Eh! ¡eh!

– Lo habrán *curado* de una vez...

– ¡Puede!

– Con algun jicarazo...

– Hay gentes que en nada reparan...

– ¿Y quién habrá hecho eso?

– No se sabe positivamente; pero hay en la familia sobrinos que tienen prisa por heredar...

– Pues va á ser un asunto ruidoso si la policía se mezcla en ello.

– Parece que ya sospecha algo, – insinuó Vandame, – y tal vez no tardeis en ver al procurador de la república ó á un juez de instruccion y algunos agentes por estos barrios.

– Uno de los sobrinos vive en el hotel, – dijo el barbero. – No se separaba del viejo, hasta el estremo de llamar ya la atencion.

– Ese sobrino era el zorro que acechaba á la gallina de los huevos de oro!

– Sí... sí... todo eso me parece sospechoso – añadió el tabernero. – Jamás se supo lo que pasaba en esa casa... Los criados son verdaderos osos, y el sobrino tiene una cara que no me gusta... Ayer mismo se lo decia á mi mujer... y ahora mismo voy á contárselo todo para que vea que no me engañaba en mi juicio... Adios, maestro y la compañía.

Y el tabernero salió de la barbería.

Vandame continuó su conversacion con el barbero.

Este último juzgó tambien y declaró que desde hacia tiempo escitaban sus sospechas las gentes del hotel.

Julian le confirmó en sus ideas y habiendo terminado de afeitarse, pagó y salió de la tienda. Habia triunfado.

– Antes de cuatro horas todo el barrio sabrá lo que se ha dicho en casa del rapista.

Luego volvió á la calle de Assas.

Felipe le esperaba y le recibió con estas palabras:

– ¿Y bien?

El ayuda de cámara contó riéndose todo lo que acababa de pasar.

– ¡Perfectamente! – dijo Felipe. – Os felicito por vuestra prontitud y vuestra inteligencia. La mina está cargada... Esperemos ahora á que reviente.

XXVII.

La marquesa de Brennes y su hija esperaban con impaciencia fácil de comprender la visita de Raoul.

Las palabras pronunciadas por este en Compiegne, y reproducidas por nosotros, habian dado á Leonia una esperanza que pronto, así lo creia, se convertiria en realidad.

Dios sabe los comentarios que ella y su madre hacian de aquellas palabras.

Pero siempre llegaban á la misma conclusion.

Raoul de Challins iba á declarar su amor y pedir la mano de Leonia.

Genoveva no se olvidaba tampoco de las frases dichas por el jóven.

Se trataba de su *dicha*, de su *porvenir*.

Esta frase, que no podia ser aplicada á ella, habia dado frio á su corazon.

No dudaba que M. de Challins hiciera una alusion trasparente á su próxima union con la señorita de Brennes.

Desde aquel momento se sentia triste y la orgullosa alegría que Leonia no trataba de disimular aumentaba de hora en hora aquella tristeza.

La madre y la hija se hallaban fuera de casa en el momento en que Raoul se presentó á visitar las señoras.

Fué Genoveva quien lo recibió.

Al verle le pareció que su respiracion se detenia y que iba á desmayarse.

Seguramente el jóven iba á formular su demanda.

La pobre niña, á pesar de su turbacion y su pena, se felicitó de la ausencia de la marquesa y su hija.

– Las señoras han salido, señor de Challins – balbuceó, despues de haberse ruborizado y palidecido sucesivamente – y no deben volver hasta la hora de comer.

– Pues, señorita – respondió Raoul, no ménos conmovido y turbado que la jóven, – me alegro se hallen ausentes.

– ¿Que os alegrais? – repitió Genoveva.

– Sí, señorita.

– ¿Por qué?

– Porque me proporciona una entrevista con vos, que deseaba hace tiempo, pero que no me atrevia á solicitar.

– ¿Conmigo?... ¿Deseábais hablar conmigo? – dijo la jóven, estupefacta, pudiendo apenas creer lo que oia.

– Sí, señorita.

– ¡No adivino por qué!...

– Porque tengo mucho que deciros, y me hareis el honor de oirme.

Genoveva vacilaba bajo el peso de una violenta emocion.

Su corazon parecia saltársele del pecho.

Raoul queria hablarla largamente.

¡Dios mio! ¿qué tendria que decirla? ¿Qué tenia ella que ver con su amor por la señorita de Brennes?

– Estoy pronta á escucharos, – dijo con una voz débil como un soplo. – Sentaos, os lo ruego, caballero.

M. de Challins se sentó.

Genoveva, que apenas podia sostenerse, se dejó caer en una butaca á alguna distancia.

Un temblor nervioso la agitaba.

El jóven pareció reconcentrarse en sí mismo y luego empezó resueltamente:

– ¿Os acordais, señorita, de las palabras que pronuncié delante de vos y de las señoras de Brennes, en Compiegne, en el momento en que ibais á regresar á Paris?

– ¿Que si me acuerdo? – respondió Genoveva con esfuerzo. – ¡Sí, las recuerdo!... Anunciásteis á la señora marquesa y á su hija que teniais que hacerlas una confidencia importante... que se trataba de vuestra felicidad... de vuestro porvenir.

– Dije la verdad; mi porvenir, mi felicidad, están en juego. Hoy venia á hacer esa confidencia á las señoras de Brennes. Se hallan ausentes y me alegro de ello. Vos sois quien la recibireis en su

2008 Ministerio de Cultura

—Fuente Alcázar.—Puig.—Conde de Casal.—Salamanca y Negrete.—Montero Telinge.—Borrajo de la Bandera.—Gomez Sillero.—Jimenez Palacios.—Monsalve.—Conde del Real.—Marqués de Retortillo.—Fernandez de las Cuevas.—Girona.—Lopez Montenegro.—Campos Garin.—Quintana.—Canga Argüelles.—Dominguez Gil.—Gonzalez del Corral.—Vizconde de Revilla.—Rodriguez Arias.—Baron de Cuatro Torres.—Conde de los Villares.—Botella.—Marqués de Gonzales.—Zavala.—Barrieta.—Franco y Lopez.—Mena y Zorrilla.—Ferrer y Vidal.—Letona.—Barona.—Gutierrez.—Viñas.—Bayo.—Marqués de Casariego.—Albacete.—Conde de San Juan.—Marqués de Benahavis.—García (D. Castor).—Conde de Estéban.—Barón de Alcalá.—Chavarri.—Gayangos.—Marqués de Villa Antonia.—Moreno Mazon.—Monedero.—Navarro Rodrigo.—Casa Jimenez.—Rodriguez Madroño.—Vida.—Herreros de Tejada.—Comas.—Marqués de Tremolar.—Perez Luzaró.—Villalba.—Ruata.—Marqués de Fuentefiel.—Marqués de Casa Irujo.—Parrella.—Conde de Peñaranda de Bracamonte.—Alau.—Conde de Velle.—Herreros (D. Gervasio).—Marqués de Hazas.—Lopez Doriga.—García de Leaniz.—Zayas.—Arnau.—Marqués de Someruelos.—Calvo Martin.—Navarro Vargas.—Colon.—Total, 106.

(El Sr. Cervera no ha jurado, ha prometido por su honor).

Acto seguido se procedió á la eleccion de secretarios.

Su resultado fué el siguiente:

Primer secretario, señor conde de la Romera, por 145 votos; segundo, señor de Rubianes, por 162; tercero, señor conde de Montarco, por 146, y cuarto, Sr. España y Puerta, por 99, contra 67 que ha alcanzado la candidatura del señor Abascal.

Solo ha habido lucha en la eleccion de cuarto secretario, y ahora, lo mismo que cuando se nombraron los secretarios interinos, algunos elementos de la mayoría han contribuido al triunfo del izquierdista Sr. España.

Terminada la eleccion, dijo

El Sr. PRESIDENTE: Señores, constituido definitivamente el Senado y dispuestos todos á cumplir los deberes que nos impone la alta investidura que se nos ha conferido, cada uno conforme á su conciencia, leal saber y entender, pero todos unánimes en el mismo objetivo, que es el bien del país, voy á seguir la costumbre establecida en estos casos dirijiendo la palabra á la Cámara. Como no tengo pretensiones de orador, he de necesitar más que nadie de vuestra indulgencia: os pido más, os pido un poco de paciencia por cortos minutos.

No espereis de mis labios un discurso acabado y florido, como los que teneis el hábito de oir constantemente en esta Cámara; pero cumple á mi propósito esponeros con la lealtad que me es característica, que jamás cruzó por mi mente la idea de que S. M., ocupado en sérios estudios para el mejor régimen y ventura de la patria, hubiera puesto su atencion, así como el gobierno, en mi insignificante persona para desempeñar un puesto tan alto y distinguido como es la presidencia del Senado.

Confieso que en estos momentos me encuentro un tanto perturbado al pensar en aquellos ilustres patricios, llenos de merecimiento y encanecidos en nuestras contiendas políticas que ocuparon dignamente este sitio antes que yo y supieron dirijir las discusiones con aquel tacto, aplomo y circunspeccion que se debe á esta alta Cámara, y exige la índole de los negocios que de contínuo aquí se tratan. Con tan envidiables circunstancias, además de la íntima satisfaccion que tuvieron en el acertado desempeño de su cargo, lograron levantar el prestigio de este sitial á grande altura, que yo he de procurar mantener mientras me quepa el honor de ocuparlo, á pesar de mis débiles fuerzas y escasos merecimientos.

Una consideracion viene á infundirme aliento para emprender con gran fé y ánimo sereno la presente campaña parlamentaria, y es que como militar antiguo profeso la máxima de que obedeciendo se cumple. Yo cumplo obedeciendo lo que su majestad el rey y el gobierno han dispuesto nombrándome presidente de esta Cámara.

Además cuento con que mis antiguos amigos y compañeros, y todos los señores senadores en general, me ayudarán con sus luces é hidalgo proceder á salir airoso de mi espinosa mision. Yo, á mi vez, procuraré mantener á todos en su derecho, estricta observancia del reglamento y amplitud en las discusiones; siempre, empero, dentro de las conveniencias, cortesía y miramientos que nos debemos recíprocamente unos senadores á otros. Con este proceder levantado y caballeroso, que es proverbial en esta Cámara, el Senado mantendrá muy alto el prestigio de que hoy goza ante la opinion pública, y continuará siendo, como hasta aquí, baluarte infranqueable del trono, de la dinastía, de las instituciones y del sistema representativo. He dicho. (*Muy bien.*)

Acto seguido se hizo el sorteo de secciones. Terminado, el señor presidente señaló la siguiente órden del dia para mañana: A las dos de la tarde sesion pública para la discusion de un dictámen de actas, y á las cuatro reunion de secciones para constituirse.

Se levantó la sesion á las cinco y media.

CONGRESO.—*Sesion del 28 de mayo.*—Presidencia del señor conde de Toreno.

Se abre á la una y media, se aprueba el acta y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. LA CADENA: Para presentar varias certificaciones que demuestran que algunos firmantes de las listas de compromisarios en Belchite, habian fallecido.

Yo ruego que se pidan comprobantes por telégrafo para que cuando se emita dictámen se tenga presente la verdad de la eleccion.

Tambien presentó varias actas notariales.

El Sr. MORENAS: La comision no puede pedir ni aceptar esos documentos, porque el dictámen está ya emitido.

El Sr. LA CADENA: Conste que la comision rechaza los documentos ántes de conocer lo que dicen; y conste la manera como esos dictámenes se emiten.

El Sr. MORENAS: El dictámen está puesto á la órden del dia y no es cosa de retirarlo, porque si hubiera de hacerse lo propio con cada dictámen sobre el que se presentasen nuevos documentos, no acabaríamos nunca. Por lo demás, la comision no tiene inconveniente en examinar esos documentos.

El Sr. PRESIDENTE: Creo yo que el dictámen puede discutirse á última hora, y hasta entónces examinar los documentos presentados, á fin de que pudiera retirarse si la comision encontrase en los documentos motivos para ello.

(Pasan los documentos á la comision).

Órden del dia.—Continúa la discusion de actas.

Sin discusion se aprueban los dictámenes referentes á las actas de Barbastro, Fraga, Arecibo, Humacao, Rio-Piedras, Mayagüez, Pinar del Rio, Guayama, Pinar del Rio (otro) y Granada, Aoiz, Sevilla, id., id., id., Torrocilla, Baeza, Ciudad-Real, Cervera, Caspe y Belchite.

El Sr. PRESIDENTE: Quedan proclamados diputados, respectivamente, los Sres. Escudero, Nogueras, Alcalá del Olmo, Soler, Salso, Lastres, Suarez Vigil, Martinez, Perogordo, Rodriguez Bolivar, Agrela, Los Arcos, Sanchez Bedoya, conde de Cantillana, Segovia, Bermudez Reina, Quintana, Dios, Jarava, Bofill, Barberan y Rivó.

El Sr. PRESIDENTE: Continúa la discusion del acta de Orense.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido): Vengo á defender, no á un candidato vencido, sino á un candidato perseguido y aherrojado. El plazo de preparacion fué en Orense unas vísperas sicilianas. Ni se respetaron ayuntamientos, ni empleados, ni nada; los procedimientos que se usaron dieron ocasion á multitud de delitos y atropellos. Hasta se procesó á una señorita por un suelto que apareció en un periódico.

Compárese esa conducta con la que siguieron los liberales en las malhadadas elecciones que presidió el Sr. Sagasta. Entonces ni se suspendió un ayuntamiento, ni se impuso una multa, ni se ejerció la menor coaccion ni atropello en los distritos por donde triunfaron los conservadores Sres. Bugallal y marqués de Trives. ¿Es esa la conducta que se ha seguido ahora con liberales de representacion? Yo espero que se me diga; yo espero que se me recuerde en qué eleccion han ganado los conservadores de Orense luchando en campo abierto.

Esos votos que nos cediais ayer los daríamos por los cuatro alcaldes que destituisteis ¡Ah! que otra hubiera sido la suerte de la eleccion. No se disculpa aquí el acta que se discute.

¡Que por qué no entablamos las querellas contra los criminales...! Se entablarán, señores conservadores, se entablarán; pero será cuando tengamos garantías, cuando haya desaparecido la arbitrariedad que allí impera; funerales cuando haya allí jueces que sepan vestir la toga con honra.

El acta que se discute no es leve, es grave, gravísima, y yo llamo sobre esto la atencion de la Cámara, bien que confio poco en su imparcialidad é independencia.

El Sr. ESPADA: El Sr. Perez ha sido derrotado en Orense porque no tiene simpatías, no porque carezca de ellas el partido á que pertenece. Allí el partido fusionista está representado por el Sr. Merelles y otros elementos.

El partido fusionista no tiene autoridad para hablar de lo que hubiera podido ocurrir en el distrito de Orense.

Se aprueba el dictámen.

El Sr. PRESIDENTE: Queda proclamado diputado el Sr. Espada Quintin.

Acta de Brihuega.

El Sr. BECERRA ARMESTO: El candidato que aparece derrotado es el Sr. Gonzalez Blanco, el que con su entereza desbarató la inicua trama de la calle de la Fresa en tiempos del gobierno conservador.

Ahora comprendereis el encono con que se le ha tratado, los medios violentos que se han empleado para derrotarle.

El candidato derrotado goza de tantas simpatías en el distrito, que sin ser natural de él ha obtenido 500 votos.

Si no hay protestas, vendrán; y aprovecho esta ocasion para pedir que se retire el dictámen y esperen los documentos, que llegarán de un dia á otro.

El Sr. HERNANDEZ: La eleccion de Brihuega, cuya acta he traido á la Cámara, es una de las más legales que ha habido, como se demuestra en el espediente. Es preciso comparar estas elecciones con las del partido fusionista, porque es muy cómodo venir aquí á declamar supuestas arbitrariedades, olvidando reales atropellos.

En el distrito de Brihuega hay una lucha de raza desde hace cuarenta años; yo diputado del partido liberal conservador, represento allí á ese partido liberal que defendió á Isabel II con las armas en la mano: frente á ese partido se levanta una monstruosa coalicion compuesta de los más heterogéneos elementos. Yo he derrotado allí al candidato de esa coalicion, no á un candidato del partido fusionista.

En esta eleccion no ha habido ninguna protesta; ni en las formas esternas de la eleccion se ha faltado á la ley.

El Sr. HENESTROSA: La comision no tendria inconveniente en retirar el dictámen con una sola condicion: que el Sr. Becerra presentase un solo caso en que la comision de actas de 1881 hiciera lo que ahora pide. Por lo demás, ruego á la Cámara que vote el acta, una de las más legales que hasta ahora se han discutido.

El Sr. BECERRA ARMESTO: Acepto el reto. La comision de 1881 retiró los dictámenes de Cabra, Lucena, Tarragona y otros. (Aprobacion en las minorías.)

El Sr. HENESTROSA: Las condiciones del reto no son esas. Aquellas actas no traian protestas; es más, decia la comision que contenian dificultades; así sucedió en la de Cabra. La comision retiró el dictámen en otra, no porque se ofrecieran documentos nuevos, sino porque se presentaron en el acto. Por otra parte, ningun diputado de aquella minoría pidió se retirasen dictámenes. El reto, pues, se mantiene.

El Sr. BECERRA ARMESTO: En cuanto al un estremo, el Sr. Issasa, de aquella mayoría, pidió se retirase el dictámen de la de Cabra, y respecto al otro, el Sr. Ortiz de Zárate ofreció nuevos documentos referentes al acta de Amurrio y fué retirado el dictámen. (Aprobacion en las minorías.)

Propongo, pues, que si se prueba de la lectura del *Diario de Sesiones* la verdad de lo que afirmo, que se retire el dictámen hasta que vengan los nuevos documentos que ofrezco.

(El Sr. Romero Robledo conversa vivamente con el Sr. Henestrosa, que está en el banco de la comision.)

¿Acepta la comision lo que propongo?

El señor ministro de la GOBERNACION: No. (Rumores en las tribunas y en los bancos de las minorías; esclamaciones de estrañeza en las oposiciones. Un señor diputado: ¿de cuándo acá es el señor Romero la comision?)

El Sr. HENESTROSA: No podemos acceder al ruego de S. S. (Rumores y risas.)

Se aprueba el dictámen y se proclama diputado al Sr. Hernandez.

El Sr. OLIVARES: Si en este Congreso hay muchas actas limpias, es porque el gobierno conservador mata toda agitacion electoral.

En España el cuerpo electoral está ménos corrompido que en parte alguna, y sin embargo aquí está más viciada la fuente del sistema representativo y esto consiste en la accion enervante del gobierno.

Yo escito al Sr. Romero á que entre en el buen camino no consintiendo que se aprueben actas como las de Llerena.

El Sr. HINOJOSA defiende el acta.

El Sr. CAMACHO: A pesar de sus esfuerzos, el Sr. Gonzalez Olivares no ha podido demostrar que sea grave ni siquiera tenga defecto alguno de importancia el acta de Llerena; ántes bien, ha patentizado su limpieza. Las protestas presentadas carecen de importancia; ninguna modifica la validez de la eleccion.

El Sr. GONZALEZ OLIVARES rectifica.

Se aprueba el dictámen y se proclama diputado al Sr. Hinojosa.

El Sr. HENESTROSA: A consecuencia del incidente de primera hora pido á la mesa que se lean los párrafos del *Diario de Sesiones* de la legislatura de 1881-82, cuya nota entrego á la Mesa.

El secretario Sr. CAMPS: Lee los documentos. (Por los rumores que hay en la Cámara no se oye la lectura.)

El Sr. HENESTROSA. Como acaba de ver el Congreso, la afirmacion que yo hice se corrobora más y más con los datos que acaban de leerse.

Yo dije que se me citara un solo caso en que se hubiese retirado un dictámen por la promesa de presentar documentos.

Insisto, pues, en lo dicho, y añado que esto no ha sucedido en ningun Congreso de España.

El Sr. ALLENDE SALAZAR: S. S. dijo que ningun dictámen se retiró, y cito el de Cabra en que hubo dos dictámenes, como se dice en este índice oficial.

Respecto al caso de retirarse un dictámen por la súplica de un diputado, recuerdo que el señor Ortiz de Zárate pidió que se retirara el dictámen sobre mi acta, como se hizo, y despues con la de Amurrio tambien retirada á pesar de ser leve.

El Sr. ROMERO ROBLEDO: Lo que ha ocurrido aquí es lo que he dicho... (Un señor diputado: Ya saltó.)

Sí, salto para que no se diga que abandono á un individuo de la comision, que ha quedado de una manera brillante.

Lo que ha sostenido el Sr. Henestrosa es lo que sostengo yo. En el caso de Cabra no hay paridad con este, porque allí sólo se dió un dictámen, como atestigua el *Diario de Sesiones*, y no dos, como aparece en el índice. Respecto á lo de Amurrio, resultó que se presentaron documentos.

El Sr. ALLENDE SALAZAR: El señor ministro habla por referencia y no conoce bien la cuestion. En el acta de Cabra he demostrado que no sucedió lo que S. S. ha supuesto; y de la de Amurrio he de decir que se retiró por haberse así pedido hasta que viniese el candidato derrotado.

A escitacion de la mesa se pone fin al incidente.

Lo sucedido en Torrijos es verdaderamente escandaloso, y una prueba más de la perturbacion electoral del país y del respeto que merecen las leyes á las autoridades.

Allí se falsearon las listas de interventores, se cometieron todo género de arbitrariedades hasta por la administracion de justicia de Escalona, se concentraron 20 parejas de guardia civil, se realizaron coacciones por parte de las autoridades, etc., etc.

El acta es grave, adolece de vicios de nulidad y por eso yo pido que se declare grave.

El Sr. INFANTE: Se trata de un distrito independiente y no caben en él esas coacciones é infracciones de que S. S. nos ha hablado.

Si hubiera allí ocurrido lo que S. S. dice, estaria consignado en documentos públicos, y no han venido esas protestas.

Rectifican ambos oradores, y se aprueba el dictámen.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del dia para mañana: Dictámenes de las actas de Castellon, Ofiiva, Montalban (Teruel), Vera (Almería), Lucena y Chelva.

Se levanta la sesion á las siete y media.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 28

VALORES PÚBLICOS	ÚLTIMOS PRECIOS. DEL 27.	DEL 28.
4 por 100 interior	61-50	61-45
4 por 100 esterior	61-50	»
3 por 100 esterior	»	»
2 por 100 esterior	»	»
Carreteras de agosto	»	»
Idem de marzo de 1855	»	»
Idem de julio	»	»
Obras públicas de 1.ª de julio	»	»
Deuda del personal	»	»
Sestas partes de partic. leg.	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100	74-50	»
Obligaciones sobre aduanas	»	»
Billetes H. de la Isla de Cuba	91-00	91-00
Sisas del ayuntamiento de Madrid	»	»
Obligaciones municipales	»	»
Idem empréstito municipal	»	»
Cédulas H. al 7 por 100	»	»
Idem id. al 6 por 100	»	»
Idem id. al 5 por 100	91-20	91-30
Billetes hipotecarios al 6 por 100	»	»
Bancos y sociedades de crédito		
Banco de España (publicado)	276-00	276-00
Idem id. (no publicado)	276-00	274-50
Idem hipotecario	»	»

Lóndres, á 90 dias fecha 47-60
París, á ocho dias vista 4-955

NO OFICIAL

A las cuatro.—Renta perpétua del 4 por 100 al contado, 61-15.—Fin de mes, 61-15.—Fin próximo, 61-15.—R.

EDICION DE LA NOCHE
DE HOY 28 DE MAYO

Cerrada ya nuestra edicion de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELEGRAMAS:

París, 28.

Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 esterior español, 60'81
Despues 60'71.

Lóndres, 28.

El lenguaje de los periódicos acerca de las declaraciones hechas ayer en la Cámara por el Sr. Gladstone, es generalmente benévolo.

El *Times* sin embargo las encuentra insuficientes.

El mismo periódico, fundándose en que lord Granville se negó á contestar á una pregunta de lord Salisbury sobre el empleo de tropas turcas en el Sudan, deduce que este proyecto ha sido sériamente examinado por el Consejo de ministros.

El Cairo, 28.

El gobernador de Dongola telegrafía que ha hecho una salida de la plaza, derrotando por completo á los rebeldes.

Los insurrectos que sitiaban á Kassala, vencidos tambien, se han visto obligados á levantar el cerco.

París, 28.

Ha fallecido el Sr. Otálara, ex-presidente de la república de los Estados-Unidos de Colombia.

En la casa de los condes del Asalto se verificó anoche un precioso baile que ha puesto fin á las fiestas de confianza que se han celebrado en aquella lujosa morada durante todo el invierno.

Anoche estaban allí las marquesas de la Laguna, Aguilar, Hijosa de Alava, Conquista y Retortillo. Condesas de Munter, San Rafael de Luyanó, Sástago y Berlanga de Duero. Baronesa de la Joyosa, madre é hija. Señora y señoritas de Retortillo, Shee-Saavedra, Iranzo, Chaves, Muñoz Baena, Conquista, Palacios, Coello, Villavicencio, Pineda, Polo de Bernabé, Rábago, Moyano, Loresecha, Mac-Crohom, Moreno, Fontanar, Comyn y otras muchas.

Del sexo fuerte estaban, entre otros, los marqueses de Monistrol, Aguilar, Paredes, Villel, Fontanar y la Matilla, el duque de Béjar, D. Cláudio Moyano y el conde de Munter.

La juventud no cesó de bailar desde poco despues de las diez hasta las dos de la mañana, en que terminó esta agradable reunion.

La hija mayor de los dueños de la casa ha sido prometida al vizconde de Palazuelos hijo del conde de Cedillo, si bien la boda no se verificará hasta el próximo invierno, y al decir de personas bien informadas no será este el único enlace que se verifique en esta familia en un plazo más ó ménos lejano.

En el comedor se sirvió á los invitados espléndido *buffet*, despidiéndose todos de los condes del Asalto, con el recuerdo de las horas felices que han proporcionado á sus amigos en casa de la calle de la Farmacia.

***

Los duques de Uceda, que como saben nuestros lectores, han perdido uno de sus hijos, tienen hoy gravemente enferma una hija, y por esta causa sus hermanos, los duques de Béjar, condes de Luna, suspenden su recepcion de mañana juéves, siendo probable que no vuelva á reunirse por ahora la *high life* en los salones de la calle del Pramonte.

***

La marquesa de Vivel se encontraba hoy mejor de la grave dolencia que la aqueja.

***

Han llegado á Madrid las condesas de la Encina y viuda de Guendulain.

***

La boda del conde de Guendulain con la señorita doña Fuencisla Bernaldo de Quirós, hija de los marqueses de Camposagrado, se verificará probablemente el dia 10 del próximo mes de junio.

Hoy se ha visto en juicio oral ante la seccion tercera de la sala de lo criminal de la audiencia de Madrid, la causa incoada con motivo de los hechos de que fué teatro el café del Imparcial durante la madrugada del 14 de abril del año próximo pasado, causa en la cual aparecen procesados Juan Gonzalez, Julian Rejon, Baldomero Fernandez, José Ortega (a) *Caobita*, Manuel Navarro, Bernardo Fernandez, Diego Montoya, Benigno Gonzalez y Ana Herrador, acusados como autores unos y cómplices y encubridores otros de los delitos de estafa, disparo, lesiones y desórden público.

Abierta la sesion á la una por el presidente Sr. Gonzalez de la Peña, con asistencia del teniente fiscal Sr. Córdoba y de los letrados Sres. Moreu, Carrasco, Alonso, Cabañas, Miranda y Ranusa, defensores de los procesados, procedióse al exámen de estos despues de darse cuenta por el secretario Sr. Gutierrez de los antecedentes de la causa y conclusiones de las partes.

De los antecedentes parece resultar que á las primeras horas de la noche del susodicho dia entró en el café Imparcial el procesado *Caobita*, gitano muy conocido entre los tratantes en ganado caballar, con ánimo, sin duda, de beber algo, pues despues de haber apurado una tras otra 33 copas de ron, pretendió beber y pidió á uno de los camareros dos botellas de manzanilla.

El mozo se negó á servir estas botellas hasta que *Caobita* abonara el importe de las 33 copas, y como *Caobita* pusiera obstáculos al pago, requirió á sus compañeros los once ó doce gitanos que allí habia para que pagaran la deuda, diciéndoles: «Si fuerais gitanos puros, hijos del rey Faraon, no me dejariais aquí por 33 rs.»

Uno de los gitanos respondió al requirente *Caobita*: «Gitano de ley soy, hijo de Faraon; pero no tengo más que dos pesetas», y como al camarero no le satisfaciera la moneda y tratara de conducir al gitano á la prevencion, despues de decir éste que «apuntara la deuda en la esfera del reloj de la Puerta del Sol», los demas compañeros de *Caobita* salieron á la calle hicieron desde ella varios disparos de arma de fuego, armóse la escaramuza consiguiente, y el resultado fué hallarse dos hombres heridos y varios conducidos al juzgado de guardia.

Este es el hecho que, con ligeras variantes de detalle, confirman los quince testigos que declaran y los dos camareros procesados.

El resto de los acusados niegan toda la participacion que á cada uno se atribuye en la comision de los delitos perseguidos, contestando con evasivas á las preguntas que se les dirigen.

A las cinco de la tarde se terminó la práctica de la prueba, y faltando la procesada Ana Herrador, cuya declaracion se conceptúa importante, el señor presidente suspendió la sesion hasta nuevo señalamiento.

Ha fallecido el jefe de negociado de primera clase de la direccion general de Correos, D. Joaquin Compañel y Rivas.

Probablemente el Sr. Labra impugnará las actas de la Habana y la de Puerto-Rico, por donde ha sido vencido el candidato republicano Sr. Corchado, triunfando el general Despujols. El Sr. Labra, de seguro, presentará una enmienda á la contestacion del Mensaje para discutir la cuestion colonial.

Ha sido muy comentado el hecho de haber prometido por su honor, en vez de jurar, el Sr. Cervera, senador por la academia de Medicina.

Desde que la fórmula del juramento se amplió en el Senado, no se habia dado el caso de que individuo alguno sustituyera aquel por la promesa.

El Sr. Cervera, esplicando su determinacion en los pasillos de la alta Cámara, decia que, siendo ante todo hombre de conciencia, no podia ser otra su conducta al tomar posesion del cargo de senador.

Se ha acercado á nuestra redaccion don Cárlos Diaz Valero rogándonos rectifiquemos la noticia dada por algunos periódicos de haber asistido dicho señor á la reunion convocada por los redactores del *Progreso* para tratar de la situacion de los periodistas presos en la Cárcel-Modelo.

Nos manifiesta el mismo Sr. Diaz Valero, que no pertenece á la redaccion del periódico el *Economista*, por la sencilla razon de que tal periódico no existe ya, y que no tiene la honra de formar parte de la de ninguna otra publicacion.

S. M. el rey asistirá mañana por la tarde al concurso de máquinas agrícolas que se celebrará en el instituto de Alfonso XII.

Hé aquí el parte sobre el período de convalecencia de la infanta doña Paz.

«S. A. la infanta doña Paz ha pasado el dia y la noche de ayer sin fiebre.

Hoy por la mañana su estado es bastante satisfactorio.»

Mañana habrá consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

El nuevo acorazado, cuya construccion empezará en este año, será de torres giratorias con artillería de 50 toneladas, desplazamiento de 8 á 9 mil y un andar que alcance las 16 millas con el tiro forzado.

En el ministerio de Marina se trabaja en reglamentar la concesion de derechos pasivos á los contramaestres y otras clases.

Hemos oido elogiar el celo desplegado por las autoridades de marina de las provincias con motivo de los siniestros ocurridos por consecuencia de los últimos temporales.

Adelantan rápidamente las construcciones de los buques de hierro en el arsenal de Cartagena.

Se trata de reemplazar el ponton que sirve de depósito en Fernando Póo, por otro de mejores condiciones.

El vapor *San Quintin* ha salido hoy de Cartagena para Cádiz.

Han sido nombrados oficial de vestuario de marinería del departamento de Cartagena, el contador de navío D. Adolfo Lafuente; depositario del consejo de premios de Cartagena, D. Joaquin Dic; y jefe interino del negociado central de la intervencion marítima de Cartagena, D. Rafael Hernandez Martinez.

El ingeniero de la armada D. Francisco Erro, ha sido destinado á Cartagena.

Nuestro compañero en la prensa, Sr. Pintado, no ha autorizado á nadie para poner su nombre en candidatura alguna para la junta de gobierno del colegio de abogados, aun cuando agradece esta distincion que por ahora no puede aceptar.

Mañana saldrá con direccion á Pamplona el delegado electo de Navarra D. Cárlos Cortés para tomar posesion de su destino.

En la sesion que la diputacion provincial de Madrid celebró esta tarde bajo la presidencia del Sr. Hernandez Prieta, se tomaron los siguientes acuerdos:

Nombrar una comision especial compuesta de los Sres. España, Chavarri y Gil Sanz, que entienda en la subvencion que ha de consignarse con destino á premios de la esposicion que celebrará el Fomento de las Artes.

Aprobar el acta de la recepcion provisional del asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

El comité constitucional de la provincia de Madrid obsequiará en breve con un banquete al ex-alcalde de Madrid, Sr. Abascal.

Esta tarde, á última hora, la comision especial que entiende en la corrida de toros de beneficencia, compuesta de los Sres. Pelaez Vera, Gullon y Presilla, estaba celebrando una entrevista con el conocido matador de toros Salvador Sanchez (Frascuelo) relacionada al parecer con la corrida que se prepara.

A las quejas de varios diarios de la oposicion con motivo de haberse presentado anoche un delegado del gobierno civil en la redaccion del *Progreso* para impedir la reunion allí proyectada, responden en los círculos oficiales que dicho delegado no hizo, al obrar así, sino cumplir estrictamente lo preceptuado por la ley respecto á reuniones públicas.

Estas no pueden celebrarse sin prévio conocimiento de la autoridad cuando hayan de constar de más de 20 personas, y segun la lista que el mismo *Progreso* inserta, los reunidos llegaron al número de 23, y los convocados eran todos los directores de periódicos no ministeriales, que pasan tambien de la cifra que la ley fija. La reunion presentaba, pues, en concepto de la autoridad, todas las circunstancias que caracterizan á las públicas.

Para disolver este género de reuniones, cuando carecen del requisito indispensable de prévia autorizacion gubernativa, no se necesita mandato judicial. Los delegados de la autoridad pueden y deben, por su sola iniciativa, disolver las que se encuentren en el citado caso.

Y por todo lo dicho sostienen, los que nos informan, que la providencia tomada anoche con la reunion del *Progreso* fué perfectamente legal. Así lo entienden los ministeriales.

Creemos prestar un verdadero servicio á los administradores ó encargados de las fincas urbanas de Madrid, para evitarles las multas que van á imponérseles, recordándoles que deben darse de alta en la delegacion de Hacienda, para satisfacer las cuotas señaladas en la tarifa segunda del reglamento de la contribucion de subsidio de 13 de julio de 1882.

Algunos lo han hecho ya, y es de esperar que el resto lo haga ántes de que sean objeto de procedimiento de apremio.

Están comprendidos en el pago de la contribucion todos los que cobren semanal, mensual ó trimestralmente alquileres, sea cual fuere su cuantía.

Al hacer las operaciones de confronta en las oficinas de la seccion de Deuda de la contaduría del ayuntamiento, de las carpetas de cupones del empréstito de 1861, que han tenido cabida en la subasta verificada el dia 20 del actual, ha encontrado dicha oficina una irregularidad en cinco de aquellas, consistente en la duplicidad de presentacion de los cupones comprendidos en las carpetas espresadas que lo fueron en mayo de 1878 y julio de 1880.

Estas carpetas son, á lo que parece, una ramificacion de la irregularidad descubierta en 1881 por dicha oficina.

El señor alcalde ha dispuesto que ínterin los tribunales dilucidan el asunto, se suspenda el pago de la factura que comprende dichas cinco carpetas y que se abonen en el dia de mañana todas las proposiciones restantes.

El Sr. D. Venancio Gonzalez ha anunciado al señor ministro de la Gobernacion que en la sesion de mañana le hará una pregunta acerca de lo ocurrido anoche en la redaccion del *Progreso*, disolviendo la autoridad una reunion que, segun el periódico espresado, no escedia de diez personas al presentarse el delegado del gobernador.

Los diputados valencianos han conferenciado con el ministro de Fomento, á quien han pedido se estudie y proponga la desviacion del rio Júcar, para evitar que se repitan las inundaciones que amenazan grandemente á Alcira.

La familia real ha pasado la tarde en la casa de Campo.

Ha presentado hoy sus respetos á los reyes el exministro de Hacienda Sr. Gallostra.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

Nombrando teniente coronel del departamento de Puerto-Rico al comandante de artillería de la Península D. Augusto Figueroa.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de ingenieros D. Luis de Castro Diaz.

La placa de la misma órden al brigadier D. José March García; al coronel de artillería de la armada D. Dionisio Morquecho; á los tenientes coroneles de infantería D. Ramon Torrijos, D. Ulpiano Blanco y D. Enrique García Dacal; al teniente coronel de artillería D. Ramon Lopez Dominguez; á los comandantes de infantería D. José Cormenar y D. Inocencio Zubioca, y al capitan de inválidos D. Manuel Ametlla.

La cruz sencilla, al teniente de navío don Waldo Perez Cossio; á los comandantes de infantería D. Antonio Palma, D. Fermin Alcayde y D. Emilio Bueno; á los comandantes de artillería D. José Jacome y D. Leopoldo Diaz; al de caballería D. Francisco Melgar; á los capitanes de infantería D. Gabriel Herreros, D. Vicente Fernandez, D. Luis de Tapia, D. Manuel Lopez y D. José Laplana; á los tenientes de infantería D. Ramon Martinez y D. Eduardo Pazos; á los tenientes de estado mayor de plazas D. Mateo Tito y don Pedro Santos, y al teniente de la guardia civil D. Francisco Alcalde.

—Concediendo el retiro al teniente coronel de infantería D. Fernando Madariaga y al comandante D. Manuel Aparicio.

—Concediendo empleo de comandante por sus servicios en la campaña de Cuba, al capitan de infantería D. Antonio Muñiz.

—Nombrando ayudantes de campo del presidente del consejo de Redenciones al comandante de infantería D. Gonzalo Fernandez Terán; del brigadier D. Narciso Fuentes, al comandante de infantería D. Juan San Pedro y Cea, del comandante general del campo de Gibraltar, al capitan de infantería don Romualdo Bermejo, y á las órdenes de la misma autoridad, al comandante de infantería D. Rafael Vitoria; del brigadier D. Pascual Sanz Pastor, al capitan de infantería D. Luis Fernandez Sartorius.

—Concediendo cuatro meses de licencia para la Península y Portugal al brigadier D. José de la Iglesia.

—Concediendo merced de hábito en la órden militar de Santiago á D. Pedro Vela.

—Concediendo licencia absoluta á 57 sargentos de infantería y 11 de ingenieros.

—Destinando á la direccion de Sanidad al farmacéutico primero D. Felipe Alonso Paredes, reemplazándole en la junta consultiva el de igual clase D. Juan Martinez.

—Concediendo el retiro á los tenientes de carabineros D. Ramon Gomez, D. Miguel Prior y D. Santiago Gros.

—Destinando á los comandantes de caballería D. Agustin Alcalá al regimiento de Montesa; D. Estéban Ginovés al escuadron depósito de Montesa; D. Mariano Samper á la situacion de reemplazo; José Ballejo al escuadron depósito de Sagunto, y D. Antonio Estéban al regimiento de Sagunto.

Seguramente el Sr. Navarro Rodrigo tomará parte en la discusion de actas del Senado.

Estos dias se dice que se trabaja mucho para llegar á un acuerdo que sirva de base para la discusion del mensaje entre todas las minorías monárquicas.

Es lo único político que se dice.

Parece ya seguro que ni el Sr. Castelar ni el Sr. Martos tomarán parte en la discusion de actas.

Hoy no ha ocurrido cosa política notable en el Congreso.

La discusion de actas va con amplitud, pero lentamente para los efectos de la constitucion del Congreso, teniendo en cuenta el criterio de aprobar antes todas las actas leves.

Hoy ha tenido la honra de ser recibido por el señor cardenal arzobispo de Toledo, la comision de feligreses de la parroquia de Santa Cruz, poniendo en manos de su eminencia la solicitud que con más de mil firmas eleva al mismo la feligresía pidiéndole la reedificacion del templo parroquial en los hoy solares del convento de Santo Tomás.

El cardenal Moreno ha acogido muy afectuosamente á la comision, que ha salido altamente satisfecha del resultado de su conferencia, pasando despues á visitar, por indicacion del señor cardenal, al vicario eclesiástico, Sr. Pando, con quien ha conferen-

2008 Ministerio de Cultura

ciado más de una hora, recibiendo de éste las mayores atenciones y seguridades de llevar á cabo la reedificacion de la parroquia de Santa Cruz en el más breve plazo posible.

En la corrida de toros que se efectuará el dia del Corpus en la plaza de Madrid, se lidiarán toros de la ganadería del espada Lagartijo.

—Hace unos dias han llegado al puente de Viveros los toros de las ganaderías de Veragua y de Muruve, que se han de lidiar en la corrida de beneficencia, y en la que tomarán parte los espadas Lagartijo, Currito, Felipe García y el Gallo.

—Ayer llegaron al referido puente los toros de las ganaderías de Veragua y Miura que habrán de correrse el 29 del mes próximo en la plaza de Burgos, para la que han sido escriturados los diestros Frascuelo y Angel Pastor.

Avisos útiles.

Todo el mundo conoce el palo de «Sándalo» por su perfume y como madera de ebanistería, pero muchos ignoran que la «Esencia de Sándalo» citrino de Bombay que M. Midy, farmacéutico de Paris, destila y presenta pura en cápsulas esféricas, posee una accion superior al copaiba y al cubeba, sin tener ninguno de sus inconvenientes. En efecto, en dos ó tres dias detiene los flujos mas inveterados, sin cansar el estómago ni producir olores desagradables.

UNA FAMILIA CONTENTA

Un maestro de niños, retirado, nos escribe las siguientes líneas:

«Estoy curado por las Píldoras Suizas de un reuma que tenia desde hace treinta años y que me hacia sufrir periódicamente todos los años. Este año no ha aparecido todavía, no es un mal, al contrario, y espero que ya no volverá. Mi esposa, de unos sesenta años de edad, padecia desde la edad de veinticinco años de una grande constipacion. Ningun remedio pudo curarla, es verdad que tomando ciertas purgas se encontraba un poco aliviada, pero la constipacion volvia más fuerte; despues de haber hecho uso de sus Píldoras Suizas se encuentra hoy muy bien, y no le darian la edad que tiene. Yo no puedo ménos que dar gracias á Dios por haberle inspirado á Vd. esas preciosas píldoras.» — Píldoras Suizas 1 peseta 50 cénts.

Depósito general: D. F. Garcerá, Príncipe, 13, y en todas las farmacias.

Envío franco por el correo.

Objetos de arte para regalos, alhajas y piedras preciosas de todas clases, caprichos en oro y plata es lo que forma nuestro inmenso surtido. Cármen, 9 y 11 Bruny.

DIARIO DE MADRID

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA 29.—San to Maximino, obispo.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Nuestra Señora de Gracia y sigue la novena de la titular; predicará D. Bernardo Barbajero y por la tarde el Sr Aledo.

En San Ginés, Nuestra Señora del Amor Hermoso, siendo oradores los señores Fita y Carús.

En Santiago la de Nuestra Señora de la Salud, será orador solo por la tarde el padre Pompilio.

En Sta. Isabel se hará por la tarde la duodena de San José y dirá la plática el señor rector.

La misa y oficio son de la vírgen del Amor Hermoso.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia ó de la Cabeza en San Ginés.

CAJA DE ULTRAMAR

El 30 del corriente dará principio el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los dias que á continuacion se espresan, de doce de la mañana á tres y media de la tarde:

Dia 30.—Letras A. B. C. D. E. F.
Dia 31.—Letras G. H. I. J. L. Ll. M. y N.
Dia 2 de junio.—Letras O. P. Q. R. S. T. U. V. Z.
Dia 3.—Incidencias.

Madrid 28 de mayo de 1884.—De O. de S. E.—El brigadier-secretario, Miguel Tuero.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 29.

COMEDIA.—9.—F. 34 de sb.—T. 1.° par.—Shylok ó il mercante di Venezia.—Intermedios por el sexteto.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—F. 6.ª de moda.—Un caballero particular.—La Calandria.—Pipelet (baile).

ALHAMBRA.—9.—F. 14 de abono.—Turno 2.°—Donna Juanita.

ESLAVA.—8 3/4.—Rubios y Morenos.—¿Dónde está mi bolsillo?—Los cómicos de mi pueblo.—La huéspeda.

TEATRO-CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado junto á la Platería de Martinez).—Grandes y variadas funciones desde las cuatro de la tarde

PLAZA DE TOROS.—4 1/2.—Corrida estraordinaria en que se lidiarán seis toros de la ganadería de doña Dolores Monje, viuda de Muruve, vecino de Sevilla, con divisa encarnada y negra, que serán estoqueados por Lagartijo y Mazzantini, nuevo en esta plaza, con sus correspondientes cuadrillas estando de sobresaliente de espada Rafael Bejarano.

DIARIO DE AVISOS RELIGIOSOS, OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

FUNCIONES RELIGIOSAS.

El Ilmo. señor obispo auxiliar de Madrid dará la comunion en la parroquia de San Ginés los dias 29, 30 y 31, á los archicofrades de la Córte de María.

Los sermones de la tarde, durante la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso, han estado y están á cargo de varios oradores, los que han desempeñado su cometido en la cátedra del Espíritu Santo con gran fervor y elocuencia.

El domingo 1.° de junio termina el ejercicio de las Flores que durante el mes de mayo se ha dedicado á María Santísima en el convento de religiosas de Santo Domingo el Real, sito en el barrio de Salamanca, calle de Claudio Coello.

Por la mañana se cantará tercia, y á las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto.

Por la tarde á las seis, se rezará el santo rosario, despues habrá plática y á continuacion ofrecerán las flores varias niñas y niños, celebrándose despues la ceremonia de ofrecimiento de las rosas, que es de instituto en esta comunidad, concluyendo con motetes cantados por las religiosas.

AVISOS PARTICULARES.

COCHES

Se venden landeaux, sociables, milores, duques, victorias, cestas, faetones, familiares, jardineras, charrets, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

COCHES USADOS, BARATOS DE venta. Ballesta, 18, cochera. 1

SOMBREROS

para señora, precios de fábrica. Horno de la Mata, 17, 2.° izqda.

NODRIZAS.—SIEMPRE DISPONIbles.—Jardines, 14, pral.

CENTRO DE NODRIZAS

Garantidas por el único especialista en la lactancia. Doctor Clemente, Infantas, 25, 2.°

DUEÑAS
MEDICO-CIRUJANO
DENTISTA
Madrid, Carretas, 7.

DINERO VERDAD

Esta acreditada casa sigue haciendo préstamos en el acto sobre sueldos. No se admiten corredores. Pez, 6, pral.

SE VENDE FAETON, BERLINA, tronco de jacas, caballos, y otro de tiro y silla. Argensola, 6.

HOTEL CON JARDIN: SE ALQUIla. Serrano, 45. 1

SOCIABLE BUENA ESTRANJERA se vende. San Jorge, 2, cochera.

ALMONEDA.—SALUD, 21, PRINcipal.

DEPILACION Y MALES SECRETOS, cura radical. Consulta, 9 á 11. Fuentes, 15, pral. derecha.

SE VENDE HOTEL CON JARDIN. Razon, Mendizábal, 47, de diez á doce.

CALZADOS BARATISIMOS, ATOcha, 65. Se traspasa el local.

TRASPASO

de una tienda con dos huecos de fachada y habitacion entresuelo con dos balcones á la calle, en uno de los puntos céntricos que alluyen á la Puerta del Sol. Razon, Concepcion Jerónima, 39, cto. 4.° dcha., y Torrecilla del Leal, 4, 2.° dcha. Horas de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde. 1

†

LA SEÑORA

D.ª MARIA DE LOS DOLORES

Carbajo y Latorre, viuda de Aznar, falleció el dia 20 del corriente.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Benigno Aznar, hija política D.ª María Delgado y Torreblanca, sus nietos y sobrinos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren los dias 29 y 30 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Portugueses, por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

ALMONEDA 1/2 A 5.—CRUZ, 6.

SUBASTA.

El dia 10 del viniente mes de junio, á las doce de su mañana, y en la notaría de D. Vicente Gastañeda y Diana, Barrio-nuevo, 15, 2.° izq., tendrá efecto la de la casa, sita en esta córte, calle del Beson de Fajedes, núm. 33, moderno, de la manzana 56, bajo el tipo de 63185 pesetas.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad se hallan de manifiesto en dicha notaría, de los que podrán enterarse todos los dias laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde. Madrid 26 de mayo de 1884.—Por la testamentaría de D. Antonio Ranero,—Angel Mosteiro.

†

EL EXCMO. SEÑOR

D. EDUARDO ALVAREZ-MIJARES,

Abogado, ex-secretario del gobierno superior de la Isla de Cuba; caballero gran cruz de Isabel la Católica; comendador del mismo; caballero de la de Cárlos III, de la de San Juan de Jerusalen y la del Santo Sepulcro, Mérito Militar, etc., etc.,

FALLECIÓ EL 21 DEL CORRIENTE.

R. I. P.

Su desconsolada viuda la Excma. Sra. D.ª Dolores Entralgo; sus hijos políticos D. Manuel, D.ª Belen, D. Alejandro y D. Enrique Varela y Entraigo; sus hermanos, hermano político D. Timoteo G. del Real y sobrinos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el juéves 29, á á las diez de su mañana, en el oratorio del Caballero de Gracia, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en la iglesia.

†

LA SEÑORA

D.ª ANTONIA CHACON Y PERALTA

MARQUESA VIUDA DE SANTA MARIA

falleció el dia 21 de mayo de 1884.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 29 del actual en la iglesia de San Antonio del Prado, por los señores sacerdotes adscritos á ella, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.—Estará de manifiesto S. D. M.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías y demás efectos que existen depositados, hace más de un año, en los almacenes que en su estacion de esta córte tiene establecidos esta compañía, á pesar del anuncio inserto en el *Boletin oficial* de esta provincia, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la misma, ha dispuesto se proceda á la venta en pública subasta, de las mencionadas mercancías y efectos, cuyo acto tendrá lugar el dia 5 de junio y hora de las doce de su mañana, en el local que ocupa dicha estacion (Montaña del Príncipe Pio).

Dichas mercancías y efectos estarán de manifiesto al público los dias 2, 3 y 4 de junio, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

AGUAS DE MARMOLEJO

Especiales para las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se reciben diariamente y se sirven á domicilio. Depósito, Serrano, 35, Madrid.—Pormenores, Memorias y prospectos.

Temporada de 1.° de abril á 15 de junio.

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT y Cía, París:

Este nuevo medicamento es de una aplicacion escelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos:

de Asma, | la Tos nerviosa,
la Ronquera, | la Estinccion de la voz,
el Insomnio, | la Náuralgia de la faz,

y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cía.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Darán razon, Muñoz Torrero, 5, pral. 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres, recien venida. Fuencarral, 56, comercio de sedas. 1

ALMONEDA MOBILIARIA DE CAsa: hay piano. Fuencarral 6, pl.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. San Nicolás, 11, pl.

SE VENDE UN PIANO DE MESA en buen estado. Calle de Leganitos, 26, 2.°

UNICO CENTRO EN MADRID DE sirvientes en general: nodrizas, doncellas y cuartos desalquilados. Milaneses, 7, pral. 1

HUESPEDES DESDE 7 RS. JACOmetrezo, 71, cto. 2.° 1

AMA PARA CASA DE LOS PAdres. Malasaña, 18, portería. 1

SE CEDE UNA TIENDA CON GEneros ó sin ellos. Magdalena, 5, cerería. 1

CASA.

Se desea comprar una en el distrito de Palacio, que tenga patio grande ó jardin, y cuyo precio sea de 50 á 60000 duros. Dejar nota, Leon, 4, dup., pral.

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Recien llegada á esta. Pez, 11, portería. 1

MUEBLES, SILLERIAS Y RELOJes.—Encomienda, 25, pral. 1

PIANOS

Los célebres *Rontsch* (de Alemania) clavijero de hierro, sin rival en sonido y solidez. Organos, pianos mecánicos. Fuencarral, 53, principal. NAVAS. 1

DOS PIANOS VERTICALES POCO usados. Se venden á 2500 rs. Fuencarral, 53, pral. 1

DOS PIANOS DE PAPE Y ALEjandro, uno id. superior de cola de Erard, y un rico órgano de 21 registros, se venden baratos, calle Cedaceres, 11, pral. izqda.

SEÑORITA PARA COMERCIO O dama de gobierno. Madrid ó fuera Salitre, 9, pral. izqda. 1

ARAÑAS

de 5 duros á 500. Entreloses, relojes, candelabros, columnas, estátuas, jarrones y objetos para regalos.—Preciados, 28. Jimenez.

PINTOR

Se pintan puertas y ventanas y demás del arte. Se hacen revocos y se sale fuera. Taller, Olivo, 19, tienda. 1

AMA SECA DESEA COLOCARSE. Leganitos, 25, vaquería. 1

AMA DE CRIA DE LA MONTAÑA de Leon. Cármen, 30. 1

GANGA: EN 40 DUROS 2 CANDElabros y reloj sobre-mesa bronce. Espíritu-Santo, 33, 3.° izq.

POR FALLECIMIENTO

DE NUESTRO HERMANO

EN ESTA

EL DIA 13 DEL CORRIENTE MES

(QUE DESCANSE EN PAZ)

SE CEDE NUESTRO LOCAL

CALLE CEDACEROS, 11

PRINCIPAL IZQUIERDA

Y SE VENDEN DESDE HOY TODAS LAS EXISTENCIAS DE MUEBLES DE LUJO

Y

OBJETOS DE ARTE, ETC., ETC.

EN LA JUSTA MITAD DE SUS PRECIOS

Y ALGUNOS

HASTA 75 POR 100 DE REBAJA

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO.

Anuncio.—El dia 2 de junio próximo, á las dos de la tarde, se verificará la venta en pública subasta, estrajudicial, de varios solares, comprendidos en el perímetro que ocupa la real Fábrica de Tapices.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en la secretaría de la intendencia de la Real Casa y Patrimonio todos los dias no feriados, de una á cinco de la tarde.

Palacio, 23 de mayo de 1884.—El secretario, Luis Moreno.

LIQUIDACION

del gran Bazar de Ibo Esparza. Es necesario, para que el público pueda apreciar la verdadera ventaja de precios, que se fije y coteje con los de otros establecimientos. Teniendo en cuenta que sobre lo marcado hay el descuento de 10 por 100 en joyería y relojería, y 20 en todos los géneros de bazar. Además obsequiamos á los compradores con un billete por cada fraccion de 2 pesetas de gasto con opcion á los premios que mensualmente se sortean con los mismos números de la lotería nacional.

34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34.

COTO REDONDO EN VENTA.

Magnífica finca de grandes productos y de recreo.

Es la quinta *Negredo* un *coto redondo* de 215 hectáreas (400 obradas), de las cuales 19 hectáreas próximamente están de viñedo perfectamente cultivado, con 50000 cepas de 3 á 20 años, situado á 400 metros de la estacion de Quintana del Puente en el ferro-carril del Norte, á 10 horas de Madrid. Bayona y Santander, dos horas de Valladolid y hora y media de Búrgos y de Palencia. Puede asegurarse un interés muy lucrativo al capital desembolsado en su compra. Para detalles del precio y produccion dirigirse á D. M. de la Cámara, provincia de Palencia. *Negredo*. Quintana del Puente.

Se espiden para España, estranjero y ultramar, puestos en la estacion de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añejos embotellados, comprendidos envase y embalaje, á los precios siguientes: *Moscatel*, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas; Medoc, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 15 pesetas. Devolviendo los envases se abonan 4 pesetas por cada caja y docena de botellas.

NO HAY EN MADRID

un [illegible] de muebles de rejilla donde se encuentre tan buen surtido y precios tan económicos como el de la calle de la Flor Alta, núm. 4.

COMPAGNIE BORDELAISE DE NAVIGATION Á VAPEUR

DE MADRID A NUEVA-YORK

El 10 de junio saldrá de Burdeos el vapor *Chateau-Iquem.*

Precios desde Madrid, comprendido el ferro-carril:

Primera clase, de tres literas..... 501'50 pesetas.
Segunda idem..... 326'10 »
Entrepuente..... 173'55 »

Dirijirse á VEGA Y LESPES, Tetuan, 14, y Villanueva, 5.

†

LA SEÑORA

DOÑA FRANCISCA PERALTA Y ANDRES

VIUDA

ha fallecido el 27 de mayo, á las once y media de la noche.

R. I. P.

Sus hijos D. Luis Sagües y D.ª Delia Vilallonga, hijo político D. Gabriel Rodriguez, nietos, nietos políticos, biznieta, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa y sepelio del cadáver, que se verificarán el dia 29 de mayo, á las diez de la mañana, en el cementerio de la sacramental de San Ginés y San Luis, donde está depositado.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas

†

EL SEÑOR

D. BALTASAR MENENDEZ VALDÉS

Y GONZALEZ,

oficial del Consejo de Estado ha fallecido hoy 28 á las tres de su mañana.

Sus hermanos D. Andrés, D.ª Aniceta, D. Eugenio y D.ª Juana, sobrinos y demás familia,

Suplican á los amigos del finado se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver el dia 29 á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de las Infantas, núms. 19 y 21, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.

EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN."

Depósito Principal—114 y 116. Southampton Row, Lóndres; Paris y Nueva York; Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Madrid: Perfumería Frera, Cármen, 1, y Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

GRAN ESPOSICION

DECORADO DE HABITACIONES

MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

Grandes talleres de ebanistería y tapicería.

Venta diaria de 8 de la mañana á 9 de la noche.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

†

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA VICTORIA BENEDITO

viuda de G. Cembrero

falleció el 16 de mayo de 1884.

R. I. P.

Sus hijas, hijo político, nietas, hermana, hermana política, primos, sobrinos y testamentarios ruegan á las almas cristianas que la encomienden á Dios, é invitan á sus amigos á la misa de *Requiem* que se celebrará el juéves 29, á las nueve de su mañana, en la iglesia parroquial de Santa Cruz.

Todas las misas que se celebren el mismo dia en dicha parroquia de Santa Cruz y en la de San Ildefonso serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

†

LA SEÑORA

D.ª JOSEFA ZAGARZAZU

Y ARGUERARRENA, viuda de Cubas, ha fallecido á las once y media de la mañana del 28 de mayo de 1884.

R. I. P.

Sus hijos, madre política, hermanos políticos, tios y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el juéves 29 del corriente, á las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Estrella, 13, al cementerio de la sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

NO MAS CALLOS

¡Paso a la verdad!

Todos los dias, de 10 á 12, se facilita gratis la *Escofina-Losada*, en el depósito central, Silva, 8, principal, para que en el acto se los estirpe el que quiera. Mil pesetas se regalan al que presente algo tan eficaz, inofensivo y económico como la *Escofina-Losada*. Se vende á 1, 2, 3 y 4 reales.

SE VENDE UNA CUNA DE HIERro maquetada, con jergon y colchon. Mesonero Romanos, 34, 3.°, de 9 á 11 mañana. 1

EN SAN SEBASTIAN SE VENDE una casa de campo con vistas al mar, estenso terreno y gran arbolado. Razon: Ferraz, 46, port.°

AMA DE CRIA CASTELLANA, LEche de cuarenta dias. San Gregorio, 7, portería. 1

SE TRASPASA

el almacen de vinos de la calle del Desengaño, núm. 25. 1

SE VENDEN UNA *CHARRET* Y un *coupée* estranjeros, y dos yeguas, Mendizábal, 5 (b.° Argüelles).

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ NEGRO Y GARCIA

MEDICO-DIRECTOR EN PROPIEDAD

de los baños minerales de Filero el Nuevo (Navarra)

HA FALLECIDO EL 27 DE MAYO DE 1884, A LAS ONCE DE LA NOCHE

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Dolores Gonzalez y Torres, su hermana D.ª Mercedes, su sobrina D.ª Alejandra Lucena y Negro de Almagro, sus hermanos políticos, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar el juéves 29, á las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Costanilla de los Angeles, 15, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio
Se suplica el coche.
No se reparten esquelas.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT

Licor concentrado y dosificado

El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficáz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficacísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vegiga, y en las afecciones de las mucosas.

El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higiénica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas.

El Goudron Guyot AUTENTICO se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma *escrita con tres colores:*

Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias.

FABRICACION POR MAYOR:
La casa L. FURIER et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.

LA LINERA

HA RECIBIDO ABUNDANTE Y RICO GÉNERO DE PUNTO EN SEDA, LANA, HILO Y ALGODON PARA LA PRÓXIMA ESTACION.

12, PRÍNCIPE, 12

LA GENERAL

Gestiona todos los asuntos de ayuntamientos, corporaciones ó particulares en todos los ministerios u otros centros cualesquiera de esta córte, Provincias, Ultramar y Estranjero: órdenes de Bolsa, préstamos, hipotecas, imposiciones, depósitos y bonos de ahorros. Encargos de todas clases.—Martillo

ARENAL, 22 DUPLICADO, MADRID.

NO MAS SANGRÍAS

con los preparados de acónito y canchalagua. Enotaturo, 10 reales frasco; los jarabe á 6. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente á Relatores.

2008 Ministerio de Cultura